TUPICOCHA
LAGUNA TAPADA
PRENDEDOR EN LA LAGUNA

Historia, Geografía y Economía

MARTINEZ CHUQUIZANA, T. Alejandro

TUPICOCHA
LAGUNA TAPADA
PRENDEDOR EN LA LAGUNA

Historia, Geografía y Economía

Con gratitud dedico esta obra a los pobladores del distrito de San Andrés de Tupicocha, tierra de grandes posibilidades.

MARTÍNEZ CHUQUIZANA, T. Alejandro

Primera edición – Julio 2010

Hecho el depósito legal
en la Biblioteca Nacional del Perú Nº 2010-09525

Producido en:
Jr. Zorritos 1399 _Bloque 62_Dpto. 402
Lima.

INTRODUCCIÓN

Este libro presenta una profunda inquietud por conocer y profundizar la realidad histórica, geográfica, social, económica y cultural de los pobladores del distrito de San Andrés de Tupicocha, para identificar problemas, necesidades y proponer estrategias de desarrollo que sirvan de orientación en la elaboración y ejecución de proyectos de desarrollo, mediante el uso de tecnología de punta en las actividades económicas, como la producción agropecuaria, conservación y uso de recursos naturales, comercio y transporte, distribución y tipos de asentamiento humano, salud, nutrición, educación y turismo ecocultural.

El título del libro apunta a la raíz de los rasgos y carácter propios y distintivos del individuo y colectividad tupicochana que se evidencia en sus costumbres y tradiciones a través de tiempo. Asimismo, esta obra presenta la noción y formación histórica del distrito, localización geográfica, sus características físicas, recursos biogeográficos, recursos minerales, su forma de gobierno, organismos comunales, actividades humanas, conclusiones y sugerencias para utilizar estratégicamente sus recursos, siguiendo el perfil del desarrollo ecocultural sustentable.

La lectura de contenidos de este libro, espero que contribuya al fortalecimiento de la identidad cultural en los niños, adolescentes, jóvenes y ciudadanos; asimismo, se valore el esfuerzo del campesino, que día tras día trabaja para mejorar el bienestar de su familia y comunidad.

Los contenidos que presenta el libro pueden ser utilizados en el quehacer educativo para desarrollar aprendizajes significativos, con una visión integral, objetiva y adecuada al lugar, fomentar el desarrollo de las capacidades intelectuales y el cultivo de valores, inculcando a los alumnos y alumnas hacia la investigación científica y sea el ente que practique actitudes de colaboración, respeto al medio ambiente y asuma su misión en el presente con una clara

visión de futuro responsable y contribuya a la formación de una conciencia local, regional, nacional y universal, compatible con la valoración y respeto al patrimonio cultural y natural como garantía para la vida de las futuras generaciones.

Conociendo y comprendiendo lo nuestro, se ama de corazón y conciencia al suelo que nos vio nacer, al cual debemos mirar no solo como naturaleza considerada en sí mismo sino como creación y primer don del amor del Señor por nosotros. Él nos enseña labrar, cuidar (Gn 2,15) y hacer uso (Gn 2,16) de las cosas que Dios colocó en el jardín del Edén, señalándonos unos límites que nos recordarán siempre que "la creación es obra de la Palabra del Señor y la presencia del Espíritu, que desde comienzo aleteaba sobre todo que fue creado" (Cf. Gn 1-2), pues "del Señor es la tierra cuanto hay en ella, el orbe y los que en el habiten" (Sal 24.1).

I. NOCIÓN Y FORMACIÓN HISTÓRICA DEL DISTRITO

1.1 EL DISTRITO

El distrito de San Andrés de Tupicocha, es el espacio geográfico administrativo de menor orden o jerarquía al de la provincia de Huarochirí y Región Lima. Y está conformado por un conjunto de ocho anexos: San Juan de Pacota, Niño Jesús de Cullpe, San Francisco de Champuana, San Martín de Chinchagoza, San Miguel de Characuayque, San Antonio de Chinchina, San Pedro de Llancha y Santa Rosa de Huarquincanche.

1.2 ETIMOLOGÍA DEL NOMBRE TUPICOCHA

El término Tupicocha proviene de dos voces: TUPI y COCHA. Con respecto al término tupi, no se encuentra en los diccionarios quechuas, más bien podría ser del lenguaje original de la región o proveniente del "idioma usado por los Yauyos de Huarochirí que debió ser el JAQARU, lengua comprendida entre el grupo de idiomas ARU" (1); Pues, existen investigaciones donde afirman que "en algún momento al final del Horizonte Medio se inició la expansión de los Yauyos a lo largo y ancho de la Cordillera Occidental de los Andes…, hasta que toparon con las etnias de los Atavillos y de los de Canta que detuvieron sus conquistas" (2).

Posiblemente, algún grupo de los Yauyos se asentaron en el territorio de Tupicocha, y por tanto, influyeron con su idioma en los pobladores, pues, al preguntar a las personas de mayor edad refieren que la palabra TUPI significa TAPAR. Con la llegada de los quechuas, parece que los habitantes de esta región siguieron usando su propio lenguaje o al menos conservaron términos que se mantuvieron a través de generaciones.

---

(1) ROSTWOROWSKY DE DIEZ CANSECO, María: "Señoríos Indígenas de Lima y Canta. Edit. IEP. Lima, 1978.

(2) Ibíd. (1).

En los diccionarios quechuas se encuentran las siguientes palabras:

TUPA	**V. tr. Encontrarse**. Palabra que sirve para expresar algo relacionado con el rey (INCA), adjetivo honorífico, equivalente a señor o noble.
TUPAY	**Encontrarse con alguien,** Topar, encontrarse para hablar; ir a honrar recibiendo al que viene de camino.
TUPA-ÑAN	Camino real.
TUPE	(Prov. Yauyos), edificios chulparios de pircas, en las alturas del pueblo de Tupe.
TUPI	(Aymara) flota – encontrón.
TUPINACHACA	(Prov. Yauyos) kullpis chulpas en el distrito de Tupe.
TUPOCC	(Centro del Perú) medida, el que mide estimar una cantidad.
TUPU	**S.** Medida agraria antigua; S. prendedor de plata, cobre u oro con el que las mujeres sujetan la manta sobre el pecho.
TUPU	(Quechua Huanca) **S.** Medida en general, platito que se emplea para medir los granos.

La palabra tapar en el término quechua es **aity - aituy;** tapar pequeños agujeros**: kiray;** ocultar, tapar: **pakay;** tapar, represar un río, lago, con lodo y piedras: **wichkay.**

La palabra COCHA o QOCHA, sí es término quechua y significa lago, laguna, estancamiento de agua, bebedero ceremonial en forma de un palto ancho y hondo a veces con adornos y accesorios.

CONCLUSIÓN: La palabra Tupicocha: LAGUNA TAPADA, proviene de dos voces, la del lugar (¿jaqaru?) y el quechua. Pues, esta unión de voces se puede interpretar como el lugar de encuentro con el representante inca, toda vez que el lugar ofrece sus aguas cristalinas por la existencia de manantiales; y, como que la unión de ambos nos deja un mensaje: la aceptación de los lugareños por medio del Señorío al dominio de los quechuas, pero conservando sus expresiones culturales. Pues, hay que tener en cuenta "que la sociedad indígena se cimentaba sobre la base de grandes señoríos preincas que se mantuvieron casi inalterables pese a la conquista cusqueña. Los señoríos y curacazcos controlaban espacios diversos con ecologías múltiples. Es posible que el dominio inca se apoyara sobre dichos señoríos, pues fueron parte importante del engranaje político" (3).

_____

(3) Ibíd. (1).

OTRA VERSIÓN SOBRE EL TÉRMINO "TUPICOCHA"

Cuentan que hace muchísimos años, en la serranía de Lima, una jovencita poco precavida fue con su cántaro en la espalda a recoger agua de una laguna, al inclinarse, el PRENDEDOR que sujetaba su manta cayó al agua, ella trató de recuperarla, pero debido al oleaje se hundió más y así quedó para siempre:

TUPICOCHA:
"EL PRENDEDOR EN LA LAGUNA"

1.3 FORMACIÓN HISTÓRICA DE SAN ANDRÉS DE TUPICOCHA

A. **Tupicocha pre colonial**.- Los monumentos culturales inadvertidos en la región tupicochana, nos permiten sustentar su existencia desde tiempos inmemoriales. Asimismo, la permanencia actual de tradiciones, costumbres y vocablos que aun se practican y usan, son indicadores que ayudan a acercarnos para conocer y comprender su historia ancestral.

Pues, al buscar la etimología del nombre Tupicocha, encontré datos de lugares que hoy se conocen, en las recopilaciones de (¿1598?) la tradición andina que Francisco de Ávila denominó: "Dioses y Hombres de Huarochirí". Veamos algunos de ellos:

◊ "Cuando (al celebrar) la fiesta de Tutayquire realizaban el chaco, todos los Huacsas y también los que no eran Huacsas, salían de aquí e iban a dormir encima de **Tupicocha** en el lugar llamado **Mayani**" (4).

(4) TAYLOR, Gerald: "Ritos y Tradiciones de Huarochirí del siglo XVII". Estudio biográfico sobre Francisco de Ávila de Antonio de Acosta. Ed. IEP. Lima, 1987. P. 211.

◊ "De nuevo al día siguiente, salían de **Mayani** (y se dirigían) a **Tumna** (hoy Tuna)" (5).

◊ "Entonces volvían a **Pacota**, donde dormían" (6).

◊ "Los otros hermanos salieron de **Tupicocha** y subieron nuestro antiguo camino – ese se llama (el camino de) **Quisquitambo** el otro (¿el nuevo?) se llama (el camino de) **Tumnacha**…" (7).

◊ "Los nombres respectivos de cada ayllu eran: **Allauca, Satpasca, Posaquine, Muxica, Cacasica y Sulpachca Yasapa**" (8).

◊ "Al amanecer, cuando ya estaba al otro lado de **Capasicaya** y había casi alcanzado las alturas de **Yanasirí**, lo reconoció" (9).

Otra fuente, es la obra de Gerónimo Contreras: "Ritos de Huarochirí". Lima, 1621; donde escribe lo siguiente:

◊ "En el pueblo de **Topicocha**, fe halló la **Huaca Huarihuacancha** encubierta al dotor Avila que adoraban para el multiplico del ganado" (10).

Los nombres de estos lugares que se resaltan pertenecen al territorio actual de San Andrés de Tupicocha:

Mayani, **Pacota**, **Tumnacha** (Tuna: actual distrito Santiago de Tuna, vecino de Tupicocha), **Allauca**, **Satpasca** (hoy Satafasca), **Muxica** (hoy Mójica), **Cacasica** (hoy Cacarima), **Yanasirí** (actual represa de Yanasirí), etc.

---

(5) Ibíd. (4). P. 211.

(6) Ibíd. (4). P. 213.

(7) Ibíd. (4). P. 219.

(8) Ibíd. (4). P. 363.

(9) Ibíd. (4). P. 447.

(10) ARRIAGA, Pablo José: "Extirpación de la Idolatría del Perú". Buenos Aires, 1910. P. 183.

CERÁMICA ENCONTRADA EN LA PLAZA DE TUPICOCHA

EL QUIPU ES USADA EN CEREMONIAS IMPORTANTES POR AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD

El COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE CINCO CERROS PERTENECE AL DISTRITO DE ANTIOQUÍA, PERO PARA LLEGAR CON MAYOR FACILIDAD ES POR EL TERRITORIO DE TUPICOCHA

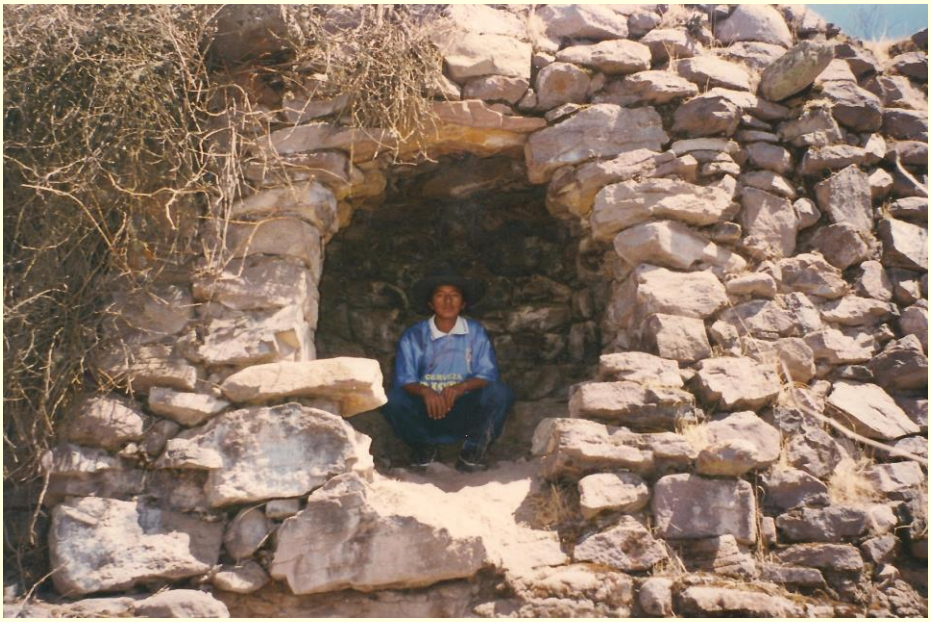

B. **Tupicocha colonial**

Expresiones culturales de la época colonial, son la existencia de los retablos elaborados con el arte virreinal que aun conserva sus tallados en deterioro, las melodías de las bandas de músicos, la vestimenta de los danzantes, corridas de toros, y otros, que manifiestan el sincretismo colonial. Pues, estas manifestaciones culturales son guías para poder comprender la vida del poblador en la colonia, sobre todo, al acudir e interpretar los documentos existentes en diferentes archivos, como los siguientes:

◊ "Lima, Julio 28 de 1716. Alcalde Ordinario. Dn Antonio Chaves. Principal del pueblo de San Damián, DN JULIO RAMOS PACOLIAS DEL DE SAN ANDRES. ALCALDE DEL PUEBLO DE SAN ANDRÉS DE TUPICOCHA… Estando en este pueblo nombrado SAN ANDRES DE TUPICOCHA jurisdicción de la doctrina de San Damián en cinco de agosto de mil setecientos y diez y cey…" (11).

◊ "De las cinco doctrinas o huarangas que componen este dicho reaprtimiento como son, esta huaranga de Quinti, la de Chaucarima, **LA HUARANGA DE CHECA**, la de Colcaruna y Sangasica y los pueblos de San Francisco de Sisicaia y Chontay… A los alcaldes principales de este dicho pueblo y, del de **SAN ANDRES DE TUPICOCHA**…, como a todos lo demás **CAMACHICOS Y MANDONES**…, pueblo de **SAN ANDRES DE TUPICOCHA** de la misma huaranga… **AILLO TUPICOCHA… AILLO ALLAUCA** de dicho pueblo de **TUPICOCHA**" (12).

◊ "Huarangas de Checa, que se componen de los pueblos de San Damián, **SAN ANDRES DE TUPICOCHA**, Santiago de Tuna, San Bartolomé a Aquiacancha" (13).

◊ En el padrón de los indios de los cinco huarangas del Repartimiento de Huarochirí y pueblo de Sisicaya de 1771, se encuentra la lista de los siguientes ayllus: "**SAN ANDRES DE TUPICOCHA.- Ayllo de Tupicocha y Allauca**.- Santiago de Tuna.- Auyllus de Tuna, Satpasca, Allauca, Moxica, Huaracancha, Cacasica Sulpasca y Huangri" (14).

◊ "… Declaro que yo tengo mas una chacra ¿suya? del Ayllo de MUXICA joven de mis herederos, esto es mi voluntad" (15).

---

(11) AADL, Exp. I Leg. 28, Año 1716, folios 16-17-18
(12) AGN, Derecho Indígena. Leg. 16, Quad. 284, año 1751, folios 5.82.92b.
(13) AGN. Derecho Indígena. Leg. 17, Quad. 287, año 1752, folio 20b.
(14) AGN. Derecho Indígena. Leg. 34, Quad. 699, año 1711.
(15) AGN. Derecho Indígena. Leg. 29, Quad. 556, año 1786, folio 6.

RETABLOS DE LA IGLESIA DE SAN ANDRES DE TUPICOCHA

RETABLO DEL ALTAR

CRISTO CRUCIFICADO

SANTO SEPULCRO
Y
NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

LA VISITACIÓN DE MARIA A SU PRIMA ISABEL

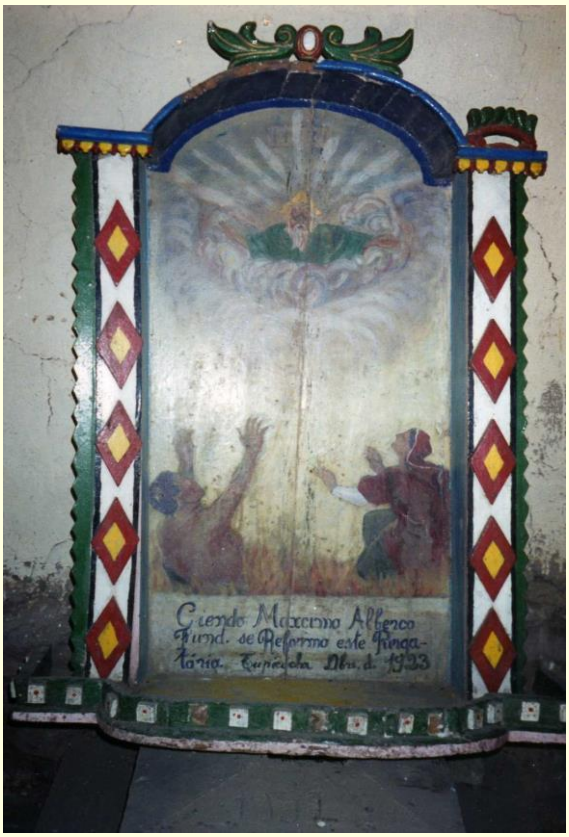

PINTURA AL ÓLEO DE LA VIRGEN MARÍA Y EL NIÑO JESÚS

PINTURA EN MADERA DEL JUICIO FINAL

LOS RETABLOS DE LA IGLESIA PERTENECEN AL ARTE COLONIAL QUE CON EL TIEMPO VAN DETERIORÁNDOSE. LAS AUTORIDADES Y POBLADORES DEBEN ASUMIR LA PUESTA EN VALOR DE ESTA RIQUEZA CULTURAL, PARA EJECUTAR PROYECTOS DE CONSERVACIÓN, MANTENIENDO SU ORIGINALIDAD PARA FORTALECER LA FE Y PROMOVER EL TURISMO ECOCULTURAL.

RETABLO DE JESÚS NAZARENO

Los nombres de lugares y grupos humanos registrados en diferentes archivos coloniales, aun se conservan en los distritos de Tuna y Tupicocha, algunos de ellos como organismos denominados parcialidades. Asimismo, se tiene datos de que los pobladores tuvieron una activa participación en el proceso emancipatorio del Perú, pues, en el año 1750 un contingente de Tupicochanos participaron en la Insurrección encabezado por Francisco Inga (Lahuaytambo) y Juan Pedro, de igual manera en la Insurrección de 1783 encabezado por Felipe Velasco que tomó el nombre de Túpac Inca Yupanqui.

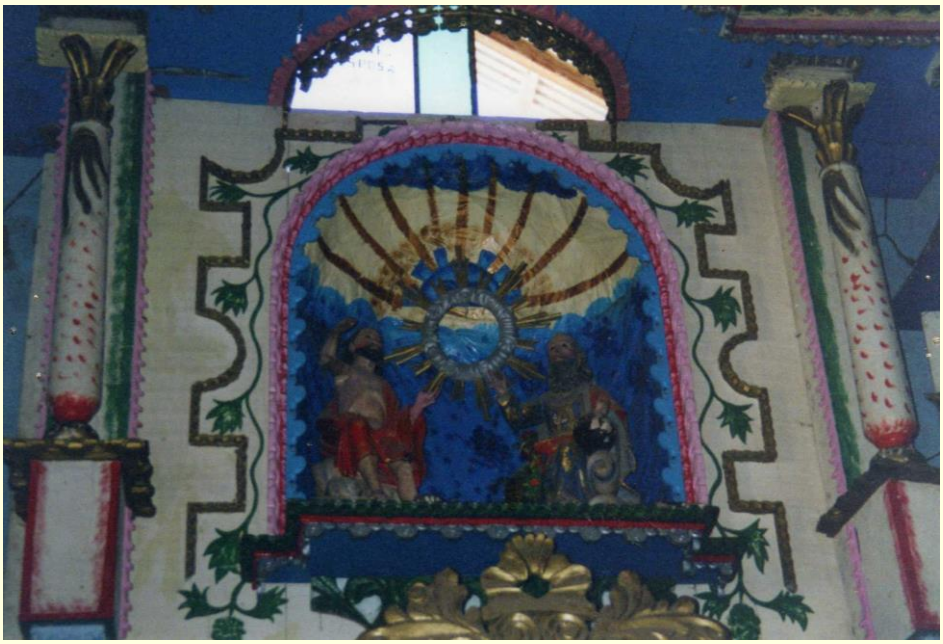

LA SANTÍSIMA TRINIDAD EN EL RETABLO DEL ALTAR

C. Tupicocha en la república

En este período, los pobladores de Tupicocha colaboraron en el proceso de la lucha por la Independencia del Perú, pues, en "los autos seguidos por el común de San Damián" (16) narra el saqueo de incendio que los españoles ocasionaron en Tuna el 3 de agosto de 1821, al mando de Canterac, quien pasa luego a San Damián, destruyendo lo que encontraban. En este hecho, tupicochanos forman parte de los montoneros y participaron en la resistencia que ponen los pueblos de Tuna, Tupicocha y San Damián a la división de Canterac obligando a los españoles a retirarse hacia Lima por la quebrada de Chaimallán y Tres Quebradas hacia Lurín.

Entre otros documentos puedo mencionar los siguientes: "El Templo de Tupicocha distante de San Damián…, también lo he hecho refaccionar… en Tupicocha, he obsequiado cuarenta y tres pesos para la compra de alva…, que se estrenó el año pasado en la fiesta del patrón del pueblo…" (17).

"Ventura Riccsi natural del pueblo de Tupicocha anejo del distrito de San Damián… Otro si digo: que yo soy el sacristán de la Iglesia de Tupicocha, nombrado por el pueblo y me hallo fugitivo y mi cuñado D. Francisco Vilcayauri, juez de paz del mismo pueblo, fue también apaleado por el mismo cura, igualmente el sacristán de San Damián. El tratamiento que nos da el padre Yepes es calificándonos de ladrones, bandidos, asesinos, canallas y otras sandeces por este estilo. Por todo lo que pido ut supra, pha ut supra." (18)

En la guerra con Chile, tupicochanos al lado de Mateo Vera participan en el hostigamiento de las fuerzas invasoras chilenas en mayo de 1883, realizándose el encuentro de Manchay y Sisicaya, las fuerzas chilenas del batallón Buin ingresan a Tuna incendiándola y, un contigente de montoneros tuneños, tupicochanos y otros pueblos, oponen fuerte resistencia en el lugar de Cuñanche e impiden el avance de las fuerzas invasoras a Tupicocha. También, algunos pobladores de mayor edad narran que en este periodo, el general Andrés A. Cáceres se hospedó por unas horas en la población. De igual manera la cercanía de esta región a la ciudad de Lima, nos hace deducir que la población estaba al tanto de los acontecimientos que se suscitaban, tal como sucede en nuestros días.

---

(16) AGN. Tierra de Comunidades. Leg. 8, Quad. 67, año 1829, folio 14.

(17) AADL. Exp. XXIX, Leg. 31, año 1863, folio 1.

(18) AADL. Capítulos, Exp. 1, Leg. 46, año 1870, folios 3.

Creación distrital de San Andrés de Tupicocha:

Los datos que anteceden, nos dan una referencia de que el distrito se fue formando desde tiempos inmemoriales, hasta constituirse como Ayllu, luego en jurisdicción o anexo de San Damián:

> "Tupicocha, Pobl. Prov. De Huarochirí, distrito de San Damián. Está a la orilla derecha del río de Payacacha, que baja al pueblo de Espíritu Santo, tiene muchos terrenos y poca agua. Hay un puquialito cerca del pueblo. Está a 3321 ms elev. a 2.5 legs de San Damián" (19).

> "Tupicocha. Pueblo de la provincia y corregimiento de Huarochirí en el Perú, anexo al curato de San Cosme y San Damián" (20).

En los primeros años del siglo XX para los comuneros tupicochanos fue una época en la cual se propusieron a realizar grandes obras, así tenemos:

1º. "Siendo agente municipal don Manuel E. Alberco, asistente principal don José Cajañaupa y Francisco; Camachicos, Pedro Pablo Vilcayauri, Toribio Rojas, Catalino Espíritu, Vicente Alberco, Hermenejildo Antiporta, Cornelio Florencio, se acordó dar principio a la apertura de la nueva acequia de Willcapampa a Chupaya el día 8 de noviembre de 1903. El 22 de noviembre del mismo año los comuneros se trasladaron a Tocto-Lucrococha y la toma en Willcapampa botando un corral que hay en el mismo sitio" (21).

---

(19) STIGLICH, Germán: "Diccionario Geográfico del Perú". T. II. Imprenta "Torres Aguirre". Lima, 1922 p. 1084.

(20) ALCEDO, Antonio D. : "Diccionario – Histórico de las Indias Occidentales o Américas". T. CCVIII. Ediciones ATLAS, Madrid – 1967. P. 131.

(21) Archivo Municipal: Libro de Actas de la Agencia de Tupicocha del 30 de agosto de 1903 a 1944. Folio 3.

2º. "El 10 de mayo de 1907, hubo un acuerdo para construir un local del colegio en la plaza pública, iniciando el trabajo del cimiento con piedras el 13 de mayo para concluir esta obra después de varias faenas. En esta oportunidad fue agente municipal don Nicolás Alberco, el teniente gobernador don Pedro Vilcayauri que contaron con el apoyo de los principales don Santiago Alberco, don Francisco Alberco y el secretario don Redosindo Julca y Camachicos don Patrocinio Vilcayauri, Fortunato Rojas, Abad Melo Gavino de la Cruz, Nicolás Advíncula, Cornelio Florencio" (22).

3º. "En el año 1927, se empieza con los trabajos para la construcción de la carretera vía Cocachacra – Santiago de Tuna – Tupicocha – San Damián" (23).

4º. En la segunda década del Siglo XX se hicieron trámites para el reconocimiento de la Comunidad Campesina, logrando este objetivo con la resolución suprema que a continuación describo:

RESOLUCIÓN SUPREMA

Lima 31 de agosto de 1935

Visto el presente expediente, relativo al reconocimiento e inscripción oficial de la comunidad de indígenas de "SAN ANDRÉS DE TUPICOCHA", de la comprensión del distrito de San Damián de la provincia de Huarochirí de la provincia de Lima; 1

CONSIDERANDO

Que en la tramitación de este expediente se han cumplido las prescripciones contenidas en las resoluciones supremas del 28 de agosto y 11 de setiembre de 1925; Que está comprobada la existencia del patrimonio de la Comunidad recurrente con el croquis acompañado de sus tierras y título de dominio de acuerdo con los dispuesto en la resolución suprema del 27 de junio último; 1

Estando a lo informado por la Sección de Asuntos Indígenas del ministerio de Fomento:

SE RESUELVE:

1. Reconócese a la comunidad de indígenas de SAN ANDRÉS DE TUPICOCHA, e inscríbase en el Registro Oficial de la Sección de Asuntos Indígenas del Ministerio de Fomento; 1

---

(22) Ibid 21. Folio 14.

(23) Archivo Comunal: Documentos sobre obras de carretera en distintos puntos de la Comunidad Campesina de San Andrés de Tupicocha – Huarochirí – Lima, reorganizado en 1927.

2. La presente resolución no afecta derecho de tercero respecto a la propiedad particular de las tierras que pudieran encontrarse dentro de la jurisdicción señalada por la comunidad.-

Regístrese y comuníquese.-

Rúbrica del Sr. Presidente de la República.

RODRÍGUEZ.- (24)

5º. En el año 1941 se inicia la elaboración del proyecto para la construcción de la represa de Ururí. (25)

6º. Finalmente, Tupicocha es reconocido como distrito, después de un proceso de trámites con la ley que transcribo a continuación:

31 de Diciembre de 1943
Ley N° 9875

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Por cuanto el Congreso ha dado la ley siguiente:

El Congreso de la República Peruana a dado la ley siguiente:

Art. 1ro.- Creáse en la Provincia de Huarochirí, los Distritos San Andrés de Tupicocha, Lahuaytambo y Santiago de Tuna.

Art. 2do.- El distrito de San Andrés de Tupicocha, tendrá como capital el pueblo del mismo nombre y como anexos, los caseríos de San Juan de Pacota, Chincha Goza y Chinchina, que quedan elevados a la categoría de pueblos.

Art. 3ro.- El distrito de Lahuaytambo cuya capital será el pueblo de su nombre estará integrado con los pueblos de Santa Ana, Huatiacaya, Canlle y Santa Cruz de Laya.

(24) Archivo Comunal: Documentos sobre títulos de propiedad de la Comunidad Campesina San Andrés de Tupicocha "HUAROCHIRÍ"

(25) Archivo Comunal: Libro de Actas N° 25. Folio 40.

Art. 4to.- El Distrito de Santiago de Tuna, estará formado por los anexos de Chaute, Lucumani y Chilca. La capital será el pueblo de su nombre.

Art. 5to.- Los límites de estos distritos serán los que actualmente tienen pueblos y caseríos que lo constituyen.

Comuníquese al Poder Ejecutivo, para su promulgación.

Casa del Congreso, Lima, a los 30 días del mes de Diciembre de 1943.

E. Diez Canseco, Presidente del Senado.- Carlos Sayán Alvares, Diputado Presidente.- J. Méndez M., Diputado Secretario.
Al Sr. Presidente Constitucional de la República.

Por tanto: mando se publique y cumpla.

Dado en la Casa de Gobierno en Lima, a los 31 días del mes de Diciembre de 1943.

MANUEL PRADO.- Ricardo de la Puente. (26).

El 23 de junio de 1944, el pueblo de Tupicocha tiene la visita del Ingeniero Diputado don Eduardo Fontenberta y acompañantes, quienes en nombre del gobierno central ejecutan la instalación del Concejo Distrital de San Andrés de Tupicocha, donde se resuelve nombrar a las primeras autoridades edilicias, siendo elegido como Primer Alcalde del distrito don Pasión Espíritu y regidores don Antonio Vilcayauri, don Antonio Melo, don Pedro Alberco R. y don Anastacio Velasco Cajañaupa. (27)

Los pocos datos del cual me valgo para escribir en forma breve la formación histórica del distrito de San Andrés de Tupicocha, espero que sean motivadores para emprender una investigación más amplia sobre el proceso y desarrollo de este distrito que tiene características sui géneris, donde el poblador permanece y vive su tradición andina milenaria; pues, soportó la destrucción sistemática colonial y desamparos, y sobrevive frente a las inclemencias climatológicas (sequías), trabajando arduamente para continuar viviendo en su mismo suelo, manifestando una vivencia profunda de regocijo porque tienen fe y esperanza en el Dios de la Vida.

---

(26) TARAZONA S. Justino M.: "Demarcación Política del Perú. Recopilación de Leyes y Decretos. 1821 – 1946". Ministerio de Hacienda y Comercio. Dirección Nacional de Estadística. Lima 1946. PP 1216. 1226.

(27) Archivo Municipal: Libro de Actas del Concejo Distrital de San Andrés de Tupicocha del 26 de junio de 1943 al 26 de junio de 1971.

1.4 LEGADOS CULTURALES

Son legados culturales todos los elementos anteriores a la conquista española que aun se conservan, lo usan y practican los pobladores. En el distrito de Tupicocha encontramos los siguientes legados:

- La chaquitaclla: Herramienta de labranza.
- La shicra: Bolsas elaboradas con hilos finos del maguey.
- La música ancestral: Se usa la flauta y la tinya.
- Platos típicos: Picante de cuy; pachamanca de papa, oca, mashua, humita, habas; mazamorra de calabaza con cahui, shcuape (mazamorra de maíz amarillo con cal).
- El quipu: Usan los presidentes de parcialidades como distintivo de dignidad, en un acto de entrega de cargos.
- Elaboración de ceramios: Huaco retratos y otros.
- Construcción de andenes: Tierras de cultivo en los pisos pendientes.
- Trabajos, ritos y costumbres: La champería, los huaris, los curcuchitos, los corcobados.

Exposición de legados históricos de los alumnos del 1º año de Secundaria del C.E. 20578 "César A. Vallejo" – Tupicocha, 1997: Shicras, cushures, alforjas, máscaras, tinya, cuero de zorro y puma andino, sogas, llanquis, chaquitacllas.

CUSHURES

PIEDRA TALLADA EN EL CEMENTERIO DE LA LOCALIDAD DE TUPICOCHA

ESTOS LEGADOS HISTORICOS DEBEN SER ORIENTADOS AL MERCADO ARTESANAL – TURISTICO

II. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

2.1 Situación: El distrito de San Andrés de Tupicocha se ubica en la parte alta de la cuenca del río Lurín, en las estribaciones de los Andes Centrales pertenecientes a la provincia de Huarochirí y al departamento de Lima. **(Ver Mapa 1)**

2.2 Posición: 11º 59’ 51’’ Latitud Sur, 76º 28’ 23’’ Longitud Oeste.

2.3 Espacio: 11 938, 75 hectáreas = 119 385, 500 Km.

2.4 Altitud: Fluctúa entre 2 500 y 4 800 m.s.n.m.

2.5 Límites

Este: Con las comunidades de Checa y Concha del Distrito de San Damián.
Oeste: Con las comunidades campesinas de Santiago de Tuna y San Bartolomé.
Sur: Con la comunidad del Espíritu Santo del distrito de Antioquia.
Norte: Con las comunidades de San Gerónimo de Surco y Checa.

(Ver Mapa 2)

2.6 Accesibilidad: Terrestre, a través de la carretera central: Lima – desvío Cocachacra – Santiago de Tuna – Tupicocha – San Damián – Sunicancha.

Entre Santiago de Tuna y Tupicocha se puede observar una mesa de piedra en el peñasco.

Mapa 1: UBICACIÓN DEL DISTRITO SAN ANDRÉS DE TUPICOCHA.

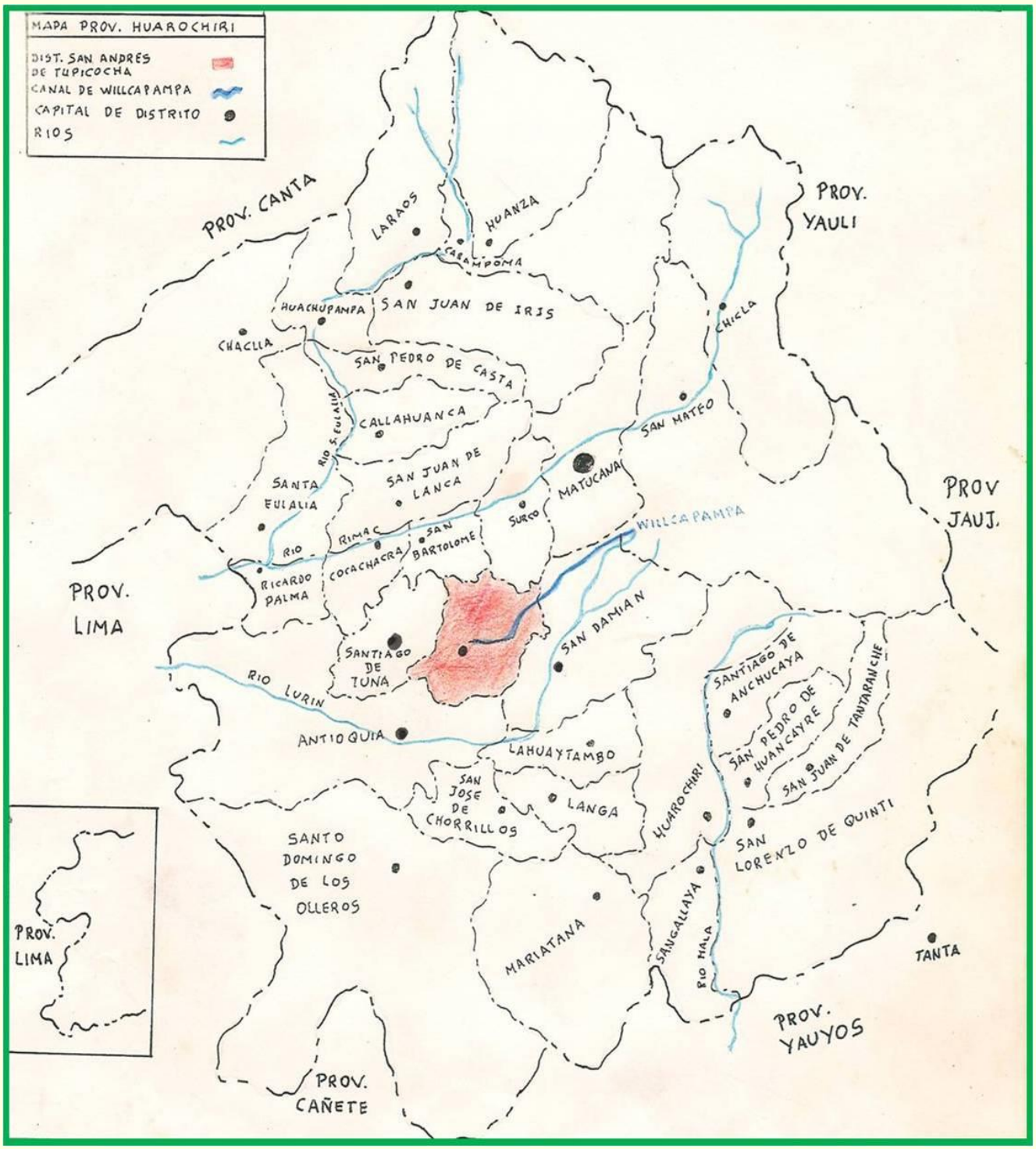

Mapa 2: MAPA DE LÍMITES DEL DISTRITO SAN ANDRÉS DE TUPICOCHA.

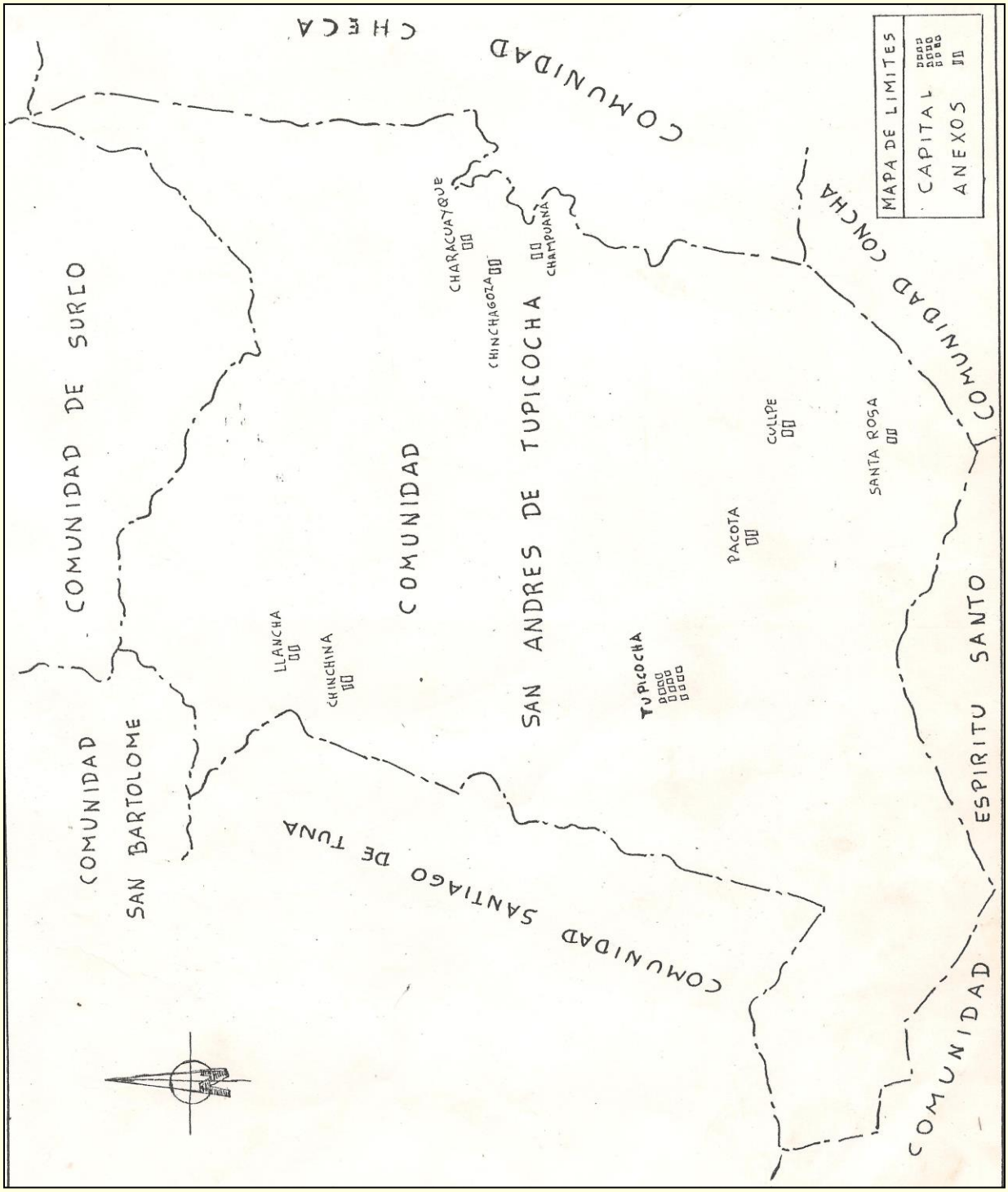

PLANO URBANO DE LA LOCALIDAD DE TUPICOCHA

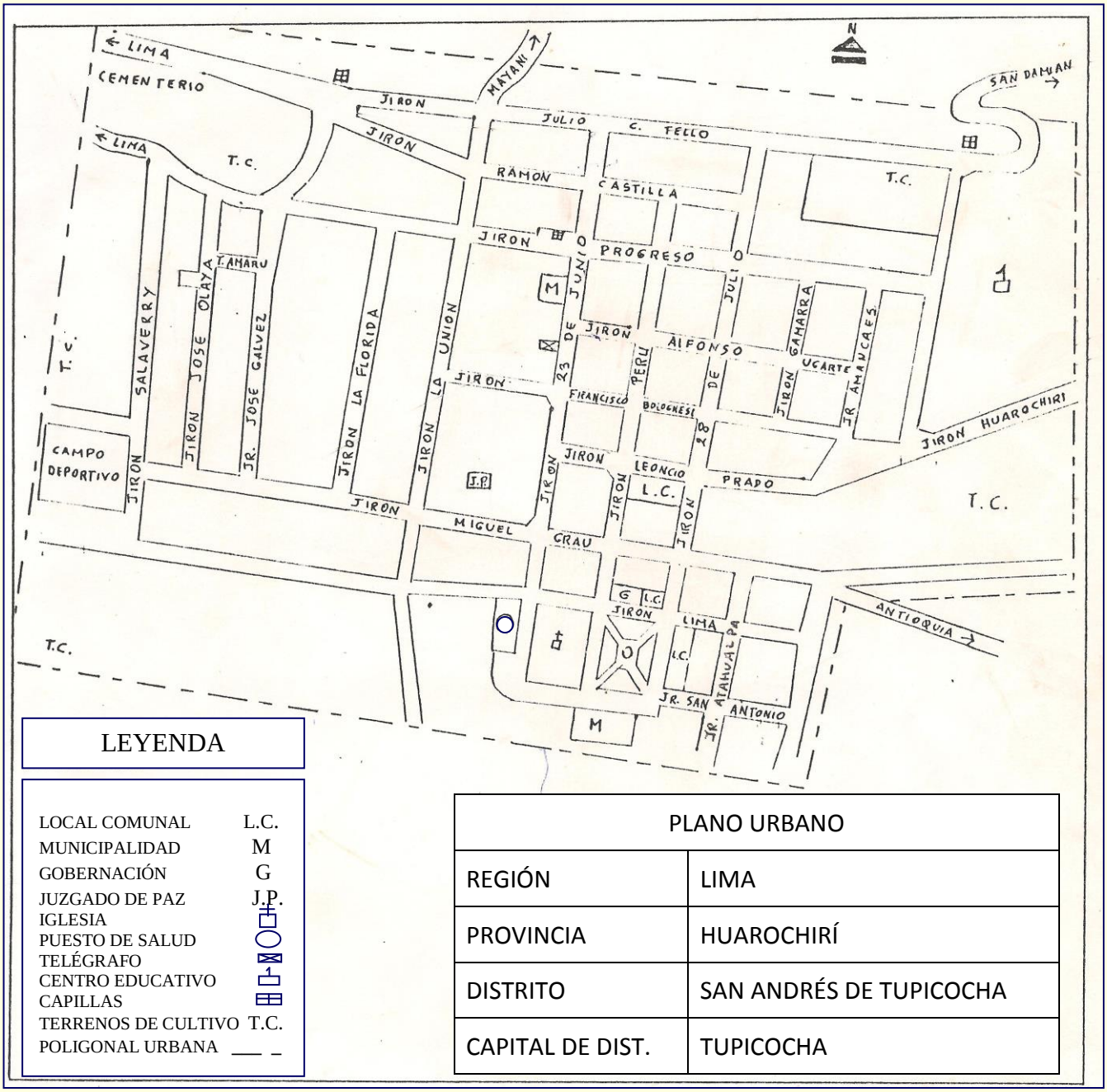

LEYENDA

LOCAL COMUNAL	L.C.
MUNICIPALIDAD	M
GOBERNACIÓN	G
JUZGADO DE PAZ	J.P.
IGLESIA	
PUESTO DE SALUD	
TELÉGRAFO	
CENTRO EDUCATIVO	
CAPILLAS	
TERRENOS DE CULTIVO	T.C.
POLIGONAL URBANA	

PLANO URBANO	
REGIÓN	LIMA
PROVINCIA	HUAROCHIRÍ
DISTRITO	SAN ANDRÉS DE TUPICOCHA
CAPITAL DE DIST.	TUPICOCHA

Mapa topográfico de locales públicos en San Andrés de Tupicocha.

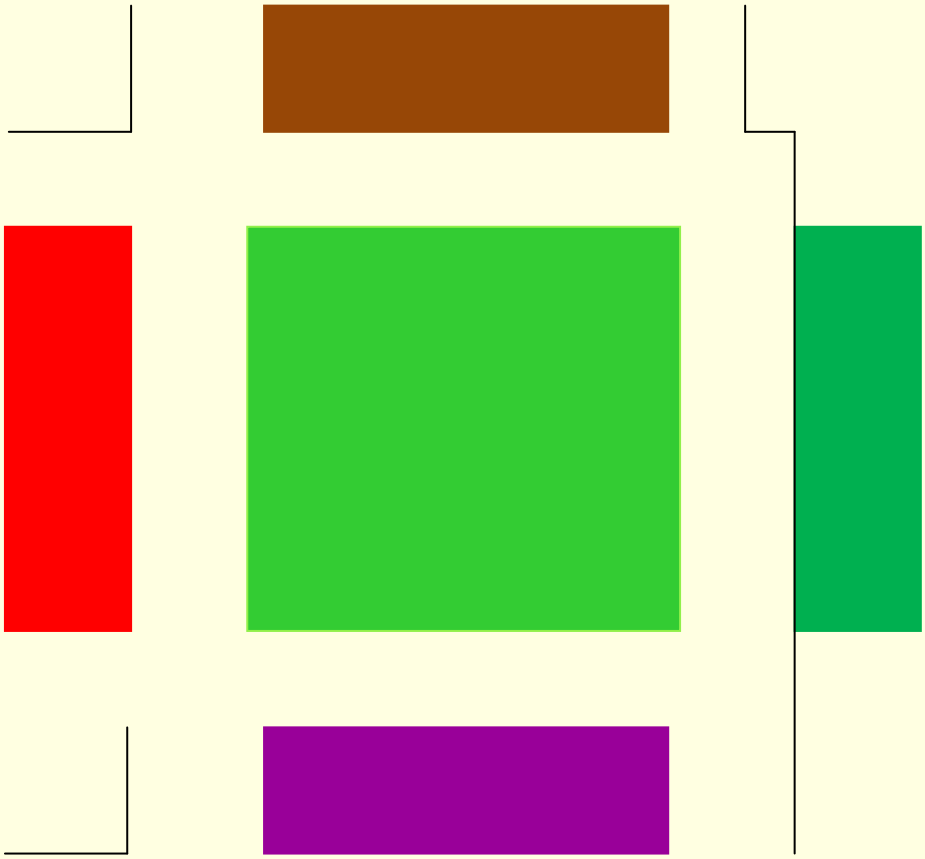

Local Comunal

Municipalidad

Iglesia

Gobernación

Plaza de Armas

III. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS

3.1 Relieve

El relieve del distrito de Tupicocha es accidentado con terrenos en declive, quebradas, peñas, pampas de menor extensión, inclinaciones de pisos, etc. Entre sus características destacan:

- **Montañas**. Pilta Pilta, San Miguel, Ulbana, Huarni Huarni, Minacho, Pancosa, Aqueche, Chiuque, Raga Raga, Shullaca, Bichibamba, Sausare, Quéñihua, Ausurí, Marcajay, Piedra Tren, Shampucha, Cerro Pescado, etc.
- **Quebradas**. Cosanche, Mayani, Pálliga, Casama, Cantajoayque, Ricrica, Quebrada, Chalilla, Yamate, Pancosa, Characuayque, Turco, Nacantacha, etc.
- **Peñas**. Piedra Boca, Peña Blanca, Pancosa, Etc.
- **Pampas**. Ururí, Huanpuca, Huachincara, Hualbana, Cansabampa, Salpunco, Lanzaza, Cancasica, Quilcacocha, Cuñanche, Montricala, Ricrica Chico, Ricrica Grande, Calcarrunto, Moccipuclo, etc.
- **Bosque de Rocas**. Cerro Pancosa, Piedra Tren, Cerro Pescado.

Piedra Cóndor en el lugar de Mayani

CERRO PANCOSA

3.2 Clima

A. Características del clima por pisos ecológicos.

El territorio geográfico de San Andrés de Tupicocha comprende los pisos ecológicos del quechua, suni y puna.

A.1 Región Quechua.

- **Zona inferior**.- Se observa un clima templado – cálido, con sol radiante, cielo despejado y azul, especialmente en los meses de mayo, junio y julio. La temperatura media anual de esta zona varía entre 15 y 25 °C. Las precipitaciones son escasas; durante los meses de enero, febrero y marzo, su cantidad aumenta con la altitud. Esta precipitaciones dan origen a la formación de huaycos, produciendo deslizamiento de lodo y piedras por las quebradas allí formadas, afectando en varias oportunidades los terrenos de los cultivos de los pisos bajos; por ejemplo, en el año 1982, el distrito de Antioquía sufrió la arremetida del huayco proveniente de las alturas de Tupicocha donde fueron sepultados con lodo y piedra los cultivos de frutas. La región baja está comprendida por los lugares de Macazán, Lanzaza.
- **Zona Intermedia y frontera con la región suni.-** El clima es templado, con una temperatura media anual que varía entre 12 y 22 °C. Es el clima más agradable y corresponde la mayor parte del territorio del distrito. Durante todo el año, principalmente en los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto y setiembre, hay fuerte insolación, con el cielo despejado y azul. El aire tiene mayor densidad y su efecto inmediato es que a la sombra se siente frío durante el día y excesivo calor en las áreas expuestas al sol. La humedad atmosférica es escasa, por cuanto esta disminuye con la altitud. Las precipitaciones son regulares, en forma de lluvias, durante los meses de verano, esto es entre mediados del mes de diciembre hasta el mes de marzo. Durante el otoño (abril y mayo) los campos están cubiertos de verdor, poblados por plantas herbáceas y arbustos en plena inflorescencia

como consecuencia de las lluvias de verano. Los vientos locales están representados por las brisas provenientes de los valles de San Bartolomé y Antioquía, que se desplazan durante el día, desde las quebradas hacia las montañas y por los vientos de montañas que son masas de aire frío y seco que se desplazan de noche, desde las montañas hacia los valles.

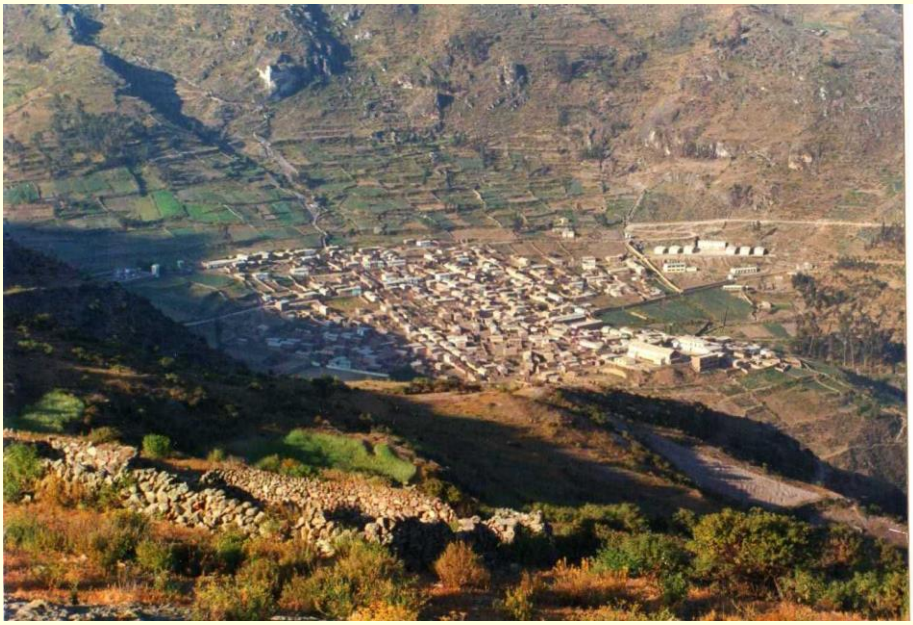

Tupicocha: zona intermedia y frontera con la región suni

A.2 Región Suni.

Está comprendida por los lugares de Mayani, Casama, Cullpe, Pacota, Chichagoza, Yanasirí y otros. Su clima es templado y la temperatura media anual varía entre 5 y 10 °C. La humedad atmosférica es mínima. Las precipitaciones son regulares en forma de lluvia, algunas veces graniza durante los meses de verano. Como pueden observarse la temperatura disminuye a medida que ascendemos hacia mayor altitud debido a la densidad del aire, a la escasez de vapor de agua en la atmósfera y a la menor cantidad de polvo atmosférico que hay en éste, lo que hace que el aire se transparente. En esta región tiene lugar las heladas, que se manifiestan en bruscos descensos de la temperatura ambiental, afectando grandemente a la agricultura.

Represa de Ururí

A.3 Región Puna.

El clima es frío, con una temperatura media anual que varía entre los 0 y 5 °C. En esta región, el aire es cada vez menos denso y la cantidad de oxígeno que hay en el aire va disminuyendo en forma progresiva con la altitud. Las precipitaciones que caen son mayormente lluvias, otras veces granizo y nieve, durante los meses del verano austral, es decir, entre diciembre y marzo. Durante los meses de invierno, especialmente al amanecer, la superficie de las montañas de Pilta Pilta, San Miguel, Pancosa y las pampas se cubren de escarcha.

B. Características del clima por estaciones.

En el territorio del distrito se aprecian las cuatro estaciones con características y fechas no coincidentes con las estaciones del hemisferio austral:

ESTACIONES	VERANO	OTOÑO	INVIERNO	PRIMAVERA
MESES	Enero Febrero Marzo	Abril Mayo Junio	Julio Agosto Setiembre	Setiembre Octubre Noviembre Diciembre
TEMPERATURA PROMEDIO	15,19 °C	16,45 °C	16,09 °C	15,57 °C
CARÁCTERÍSTICAS	Es la época de fuertes lluvias, con nubosidad densa, acompañados por descargas eléctricas. En los últimos años la región de Tupicocha sufre sequías intensas y lluvias infrecuentes.	En la primera semana de abril aun suceden precipitaciones, luego, los días son calurosos y templados. En esta estación los campos son verdes, coloridos, aromáticos y con abundantes mariposas migratorias.	Los días son calurosos; en las noches, sobre todo en las madrugadas, las heladas son frecuentes en los meses de junio y julio, la temperatura aproximadamente llega a -6 °C.	Es la época de fuertes vientos y polvaredas con algunas precipitaciones dependiendo de las fases de la luna.

C. Datos climáticos de Tupicocha – 1993.

Pp	(mm)	:	Año 93	=	389,76 mm
Tc	(X)	:	Año 93	=	15,62 °C
Tc	(Max)	:	X Año 93	=	31,78 °C
Tc	(Min)	:	X Año 93	=	06,31 °C

(28)

(28) Fuente Mini Estación Meteorológica, IDMA – Lurín - Tupicocha

D. Datos climáticos de Tupicocha – 1995.

Gráfico 5

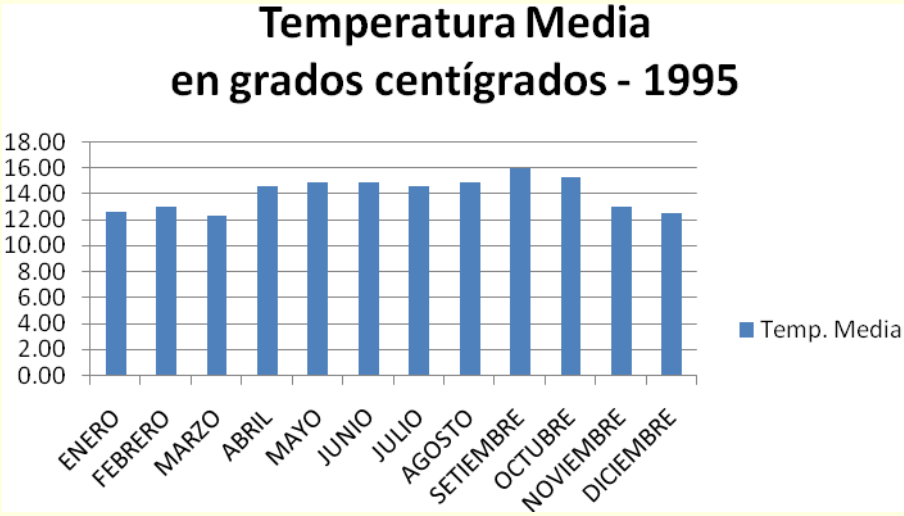

MESES	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Temp. Medias en grados cent.	12,54	12,95	12,25	14,50	14,80	14,81	14,52	14,48	15,96	15,21	13,00	12,46
Precipitaciones En milímetros	25,00	25,39	28,22	9,20	0,00	0,00	0,00	0,00	2,13	0,00	23,73	19,48

Gráfico 6

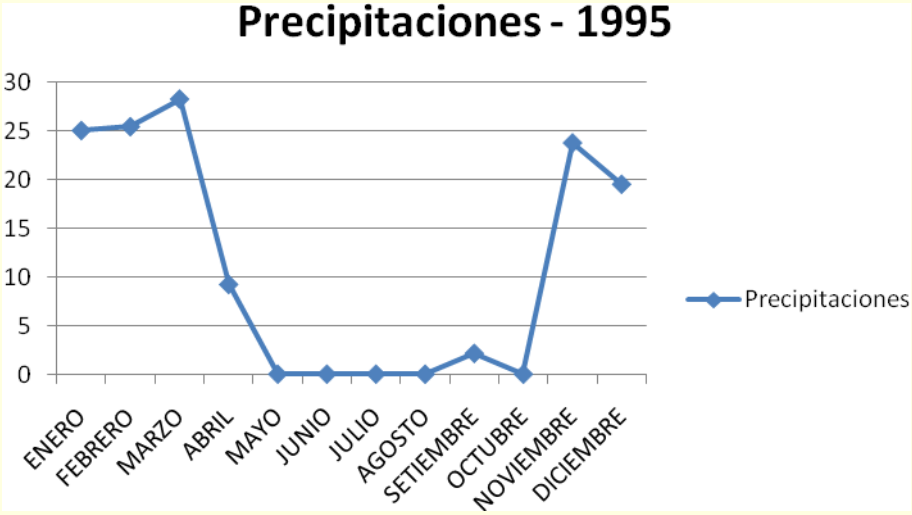

3.3 Hidrografía

El distrito cuenta con pocos recursos hidrográficos por lo que los cultivos se realizan mayormente en temporadas de lluvias. Estos recursos provienen mayormente de los manantiales de Ururí, Ausurí, Challa Challa, Casama, Ancashcoto, Puaquiayele, Cosanche, Bertacoña, Puquio Sangre, etc. Las aguas procedentes de los puquiales son almacenadas en pequeñas represas para usarlas posteriormente en la agricultura. Hasta la fecha, por el esfuerzo de los comuneros, se logró después de años la construcción del canal de Willcapampa con una longitud aproximada de 30 km.; asimismo, se construyeron las represas de Ururí y Yanasirí, la primera almacena 450 000 m^3/año. Las aguas de los manantiales y de las represas son aprovechadas en la actividad agropecuaria, sin embargo es necesario aplicar nuevas técnicas de riego para mejorar la producción.

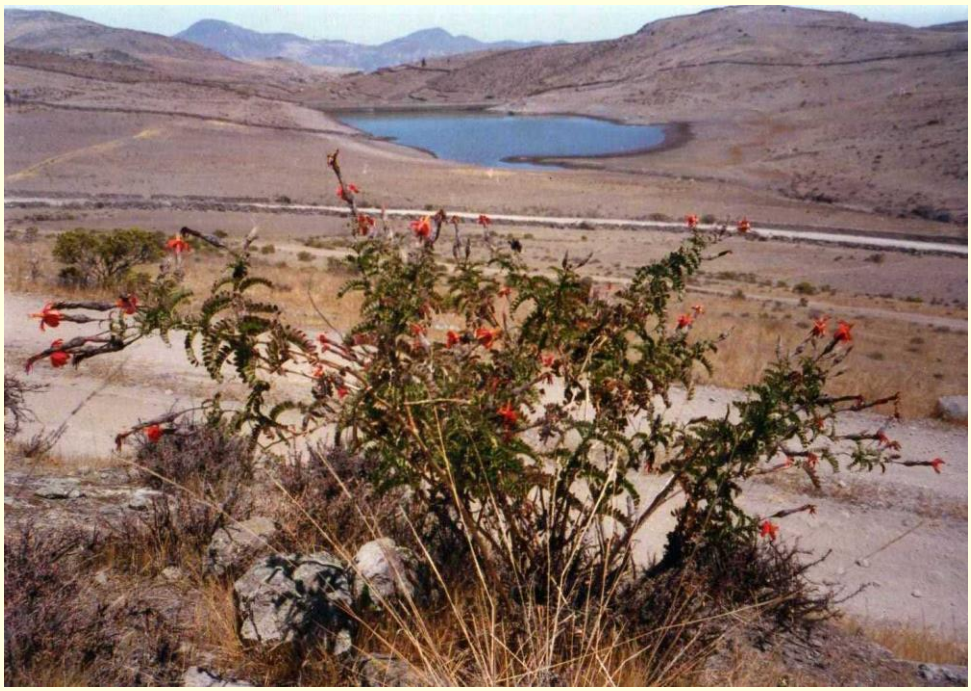

REPRESA DE YANASIRÍ

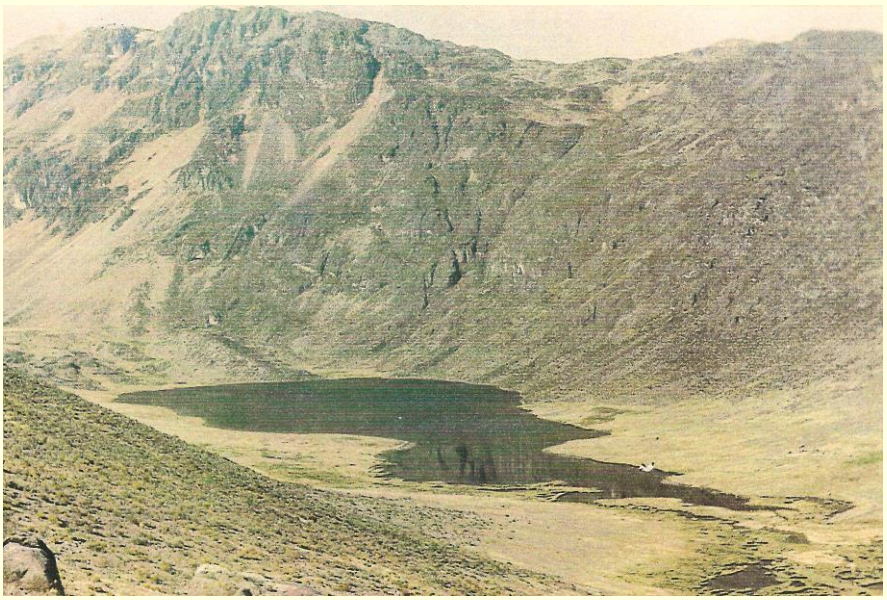

LAGUNA DE TOCTO

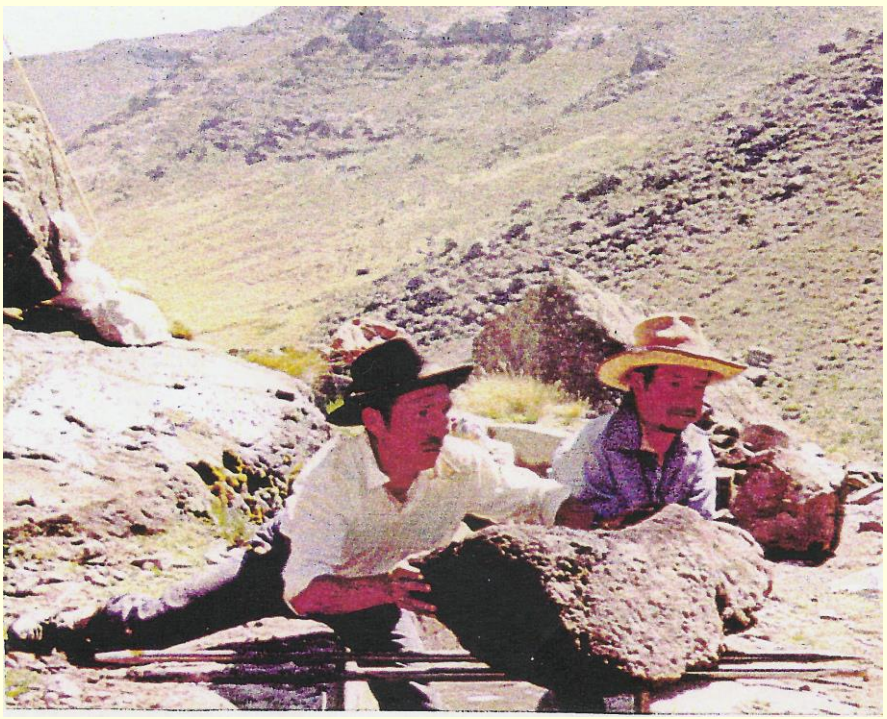

FAENA EN WILLCAPAMPA
COMUNEROS
JUAN RUEDA Y MARCELINO ANTIPORTA

IV. RECURSOS BIOGEGRÁFICOS

4.1 Fitogeografía

Los recursos vegetales son abundantes y variados desde los pisos bajos hasta las montañas, conformado por arbustos y hierbas que son aprovechados por los pobladores como pastos naturales, medicina y leña. Entre algunos recursos de la flora tupicochana tenemos: taya, yauli, pinagua, mito, pega pega, cactus, wariruma, chictatana, chupasangre, shutanco, huanarpo, amor seco, ortiga, trébol, altamez, chilca, zapatito de zorro, cola de caballo, cantuta, muña, hinojo, lluca lluca, cactus variados,etc.

CACTUS

SHUTANCO

Maguey: De sus hojas se sacan hilos finos para elaborar las shicras.

LA SEÑORA DOMINGA ANTIPORTA CONFECCIONA CON ARTE LAS SHICRAS (BOLSAS) CON HILOS FINOS EXTRAÍDOS DEL MAGUEY O CABUYA.

4.2 Zoogeografía

Entre los recursos animales de la región destacan las siguientes especies:

- **Aves.-** Tortolitas, perdices, zorzal, gavilanes, búhos (tucos), gorriones, picaflores, pitos, cernícalos, golondrinas, cóndor, patos, wachwas, etc.
- **Mamíferos.-** Zorro, zorrillo, (añachu), vizcachas, vicuña, muca o zarigüeya, comadrejas, etc.
- **Reptiles.-** Culebras, víboras, corralillos, lagartijas.
- **Anfibios.-** Sapos y ranas.
- **Arácnidos.-** Diversidad de arañas.
- **Insectos.-** Escarabajos, abejas, libélulas, toritos,
- **Avispas, moscas, moscones, etc.**

V. RECURSOS MINERALES

5.1 Los suelos

Los suelos son los recursos más importantes que existen en este territorio por conformar el escenario de la principal actividad económica de los pobladores. Pues, la agricultura es la base de su economía y fundamentalmente de su alimentación. La explotación de estos suelos se realiza bajo tres sistemas de producción: con agua de riego, con agua de lluvia (secano), con riego complementario o mixto.

A. Formas de explotación de los suelos:

- **Con agua de riego**.- Son aquellos que se producen mediante el riego periódico. En ello se utiliza el agua de los manantiales o puquiales, previo embalse en estanques; y el agua proveniente de Willcapampa que se almacenan en las represas de Ururí y Yanasirí. Otras pequeñas represas en las localidades de Llancha y Chinchina. El riego se realiza porm turnos, que son programados con anticipación por el Comité de Regantes. Las áreas que conforman estos suelos, mayormente, se ubican cerca de las fuentes o puquios y reservorios. Su producción es constante y mayor a la que se obtiene en los suelos de secano.
- **Con agua de lluvia**.- Son aquellos que producen por la acción combinada del trabajo humano y las lluvias regulares. La producción agrícola en las tierras de secano depende de la regularidad de las lluvias. Un retraso de éstas significa una pérdida parcial o total de la cosecha. Otro fenómeno que limita la producción de estos terrenos es la helada que consiste en un descenso brusco de la temperatura ambiental, principalmente durante las noches despejadas y sin lluvias.

Sequía en el año 1992. Localidades de Cullpe y Santa Rosa

- **Con riego complementario o mixto**.- os riegos se intercalan con las aguas procedentes de los manantiales, estanques, represas y las aguas de las lluvias.

B. Características de los suelos:

- Tienen una mediana fertilidad natural, es decir con contenidos promedios de nitrógeno y sustancias orgánicas, ya que los campesinos recurren al "barbecho" o roturación del suelo, con bastante anticipación a la siembra, para que las hierbas se mezclen en el suelo, a su vez reincorporan estiércol de ganado para mejorar la cantidad de nutrientes.
- Los suelos tienen una superficie inclinada con bastante pendiente, y la mayoría de los cultivos se realiza en terrenos construida mediante el sistema milenario de terrazas.
- Los suelos son de poca profundidad y están propensos a sufrir los efectos de la acción erosiva de las aguas pluviales y de riego, determinando con ello un rápido empobrecimiento del mismo, por la pérdida de sus componentes químicos y orgánicos. Sin embargo, los productores realizan obras de conservación de suelos construyendo acequias de infiltración, terrazas, andenes, etc. También realizan trabajos de reforestación.

C. Distribución de los suelos:

Área total	:	11 938,75 Ha
Área de cultivo	:	1 093,00 Ha
Área improductiva	:	10 845,75 Ha

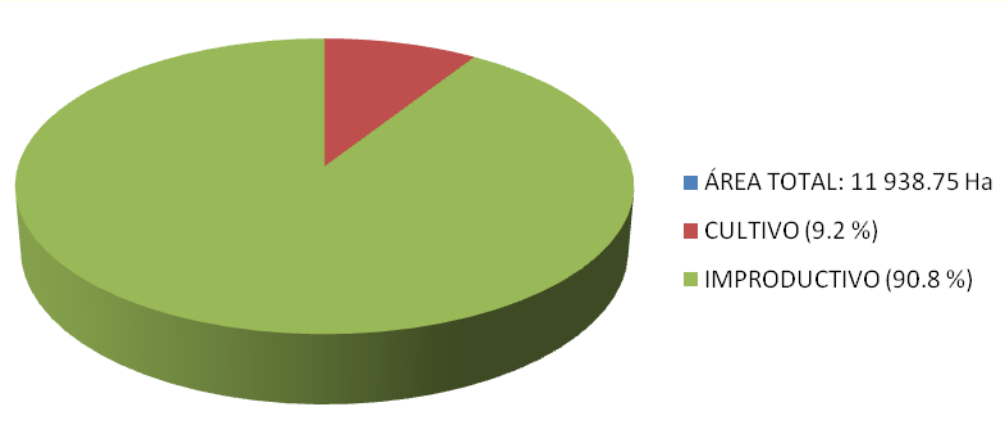

Gráfico 7

5.2 El agua:

El agua es otro de los recursos minerales de mayor significación económica que tiene la región. Racionalmente utilizada en la agricultura determina, la producción. El agua y los suelos combinados inteligentemente, conforman los mejores instrumentos para combatir el hambre y la pobreza, es decir, para sentar las bases del bienestar de la población. Mejor todavía si esto se combina con los aportes que la ciencia y la técnica dan para mejorar la producción y la productividad agropecuaria. Un ejemplo de superación técnica lo encontramos en los campos agrícolas del anexo de Cullpe, que están aplicando el riego tecnificado.

LOCALIDAD DE CULLPE

- **El agua y la agricultura**.- Los terrenos agrícolas de Tupicocha sufren hasta la fecha la escasez de agua, recurso que condiciona la baja producción de diversos productos. Pues, para el uso racional del agua, los comuneros, ya en forma individual, familiar o en sociedad han construido su propia infraestructura de riego, que consta de estanques, canales de riego y represas.

VI. AUTORIDADES, GOBIERNO Y ORGANISMOS COMUNALES

El gobierno de San Andrés de Tupicocha está conformado por la Junta Directiva Comunal, el Comité Regantes, la Municipalidad, la Gobernación y el Juzgado de Paz.

6.1 Junta Directiva Comunal:

A. Sus funciones:

- Ejecutar los acuerdos de la Asamblea General-
- Dirigir la marcha administrativa de la Comunidad y hacer cumplir las disposiciones tomadas en asamblea.
- Hacer cumplir al plan del desarrollo anual y el presupuesto de ingresos y egresos.
- Preparar el balance general y la memoria anual.
- Emplear adecuadamente los bienes y rentas comunales.
- Convocar a sesiones ordinarias y extraordinarias de la Asamblea General.
- Convocar a elecciones para cambio de la Junta Directiva Comunal.

B. Organización de la Junta Directiva Comunal: 1995 - 1996

Presidente	: Jesús Sánchez Medina
Vice- presidente	: Darío Alberco Alberco
Secretario	: Margarito Romero Alberco
Secretario de Economía	: Marcos Medina Alberco
Vocales	: Severiano Melo Javier
	Fidel Conde Ramírez
Ordenanza	: Apolinar Medina Alberco
Fiscal	: Flavio Espíritu Medina
Delegado	: Alberto Vilcayauri Ávila

La Comunidad Campesina de San Andrés de Tupicocha está conformada por instituciones denominadas PARCIALIDASES que constituyen la base de la comunidad. Cada parcialidad tiene una organización encabezada por su junta directiva y en coordinación con la junta comunal, programan los trabajos a realizarse durante un año, pues, en estas reuniones se establece el lugar, extensión y tareas que corresponde trabajar a cada parcialidad. Estas son:

Primer Allauca, Primer Safatasca, Primer Huangre, Chaucacolca,Mójica, Cacarima, Segundo Allauca, Segundo Satafasca, Centro Huangre, Huangre Boys.

6.2 Comité de Regantes (1996):

Es un organismo importante cuya función es distribuir el agua en forma equitativa y por turnos para el riego de los cultivos; sus miembros son:

Presidente	: Mesías Espíritu Pérez
Vice- presidente	: Balois Espíritu Medina
Secretario	: David Ricce Javier
Tesorero	: Darío Rojas Llaullipoma
Vocales	: Pedro Alberco Ramírez
	Tito Javier Alberco

6.3 Autoridades Municipales:

A. Sus funciones:

- Acordar su régimen de organización interior.
- Administrar sus bienes y rentas.
- Crear, modificar, suprimir o exonerar sus contribuciones, arbitrios y derechos, conforme a ley.
- Organizar los servicios públicos locales: limpieza pública, mercados etc.
- Planificar el desarrollo de sus circunscripciones y ejecutar los planos correspondientes.
- Promover y organizar la participación de los vecinos en el desarrollo local y distrital, etc.

B. Organización (1995-1998):

Alcalde	: Roy Antonio Vilcayauri Segura
Teniente alcalde	: Alexander Ramos Vilcayauri
Secretario	: Casimiro Rueda Antiporta
Regidores:	

- Inspector de Obras : Gonzalo Ramos Antiporta
- Inspector de Economía : Gumercindo Javier Rueda
- Inspector de Comercio y Transporte : Jhonson laymito Ávila

Agentes Municipales en los anexos:

San Pedro de Llancha	: Victorino Alberco C.
San Antonio de Chinchina	: Emilda Marcelo V.
San Miguel de Characuayque	: Óscar Llaullipoma A.
San Martín de Chinchagoza	: Higinio Antiporta M.
San Francisco de Champuana	: Lino J. Javier A.
Niño Jesús de Cullpe	: Eleodoro Rojas Melo
San Juan de Pacota	: Anastacio Rojas Sánchez
Santa Rosa de Huarquincanche	: Alejandro Alberco S.

6.4 La Gobernación:

A. Sus atribuciones:

- Representar al Presidente la República en el área de su jurisdicción.
- Cumplir y hacer cumplir la constitución, leyes y demás dispositivos legales.
- Cumplir y hacer cumplir la política general de Gobierno.
- Velar por el mantenimiento del orden interno con el apoyo de la Policía Nacional, de acuerdo con su Ley Orgánica y Reglamentos.
- Hacer cumplir las sentencias y resoluciones de los Tribunales y Juzgados a solicitud de estos.
- Garantizar el ejercicio de la libertad y derechos reconocidos por la Constitución Política del Estado.

B. Sus funciones:

- Coordinar con las autoridades competentes las acciones destinadas a mantener el orden público y las buenas costumbres.
- Informar a la Subprefectura de las actividades realizadas en su jurisdicción en los campos administrativo, político, social y otros.
- Los gobernantes proponen y evalúan la terna para el nombramiento de los Tenientes Gobernadores.
- Expedir certificados de residencia, buena conducta, supervivencia y otros análogos, en los lugares donde no existan Puestos de la Policía Nacional.
- Realizar las funciones que señalan las leyes, Reglamentos y las que determine la superioridad. (29)

C. Organización (1996):

Gobernador	: Jorge Rojas Javier
Tenientes Gobernadores	: Glirio Rueda Sánchez
	Abel Urbano Pérez
Jefe de Plaza	: Tito Vilcayauri Javier
Alguacil Mayor	: Ninidio Ricce Javier
Alguacil de1er. Teniente	: Wilfer Medina Laymito
Alguacil de 2do. Teniente	: Carlos Urbano Alberco

6.5 Juzgado de Paz no letrado:

A. Su función:

Aplicar las leyes, esto es administrar justicia.

B. Organización (1996):

Juez de Paz : Porfirio Medina Sánchez

---

(29) Dirección General de Gobierno Interior, Unidad de Capacitación y Difusión. Separata del Reglamento de Organización y Funciones de las Autoridades Políticas, 1994. Art. 33 y 34

6.6 Organismos Populares:

Están formados conformados por clubs de madres, clubs de deportivos, grupos musicales, grupos de danza y otros.

VII. ACTIVIDADES HUMANAS

7.1 Contaminación ambiental

Es importante iniciar por este tema, ya que, de las diversas actividades realizadas por los pobladores se generan desechos, ocasionando la suciedad en los poblados y en sus alrededores, creando así malestar en el medio ambiente haciendo peligrar la salud de sus habitantes.

A. Fuentes contaminantes en el distrito:

- En la vivienda es donde se originan la basura y diversos desechos (papeles, plásticos, latas, etc.), estos elementos contaminantes deterioran el medio natural al ser expuestos y permanecen en la intemperie de la población y sus alrededores.
- El uso del jabón y detergentes contaminan las aguas provenientes de los manantiales y canales de riego.
- La falta de servicios higiénicos hacen que las personas utilicen los alrededores de la población como baños públicos.
- La abundancia de perros en los pueblos crean malestar en el medio, toda vez que dejan sus desechos biológicos en las calles.

B. Efectos de la contaminación:

- Las basuras y desechos generan putrefacción contaminando el aire y los suelos.
- Las aguas contaminadas por detergentes son usadas en el riego de las plantas, por lo que pierden su valor nutricional.
- La existencia de estiércol hace peligrar la salud de los pobladores sobre todo de los niños, ya que, los microorganismos son trasladados por las moscas hacia los hogares, asimismo, generan un mal olor en el ambiente.

C. Alternativas de solución:

- Construir rellenos sanitarios tanto para plásticos como para los metales y elementos orgánicos.
- La recolección y disposición final de los desperdicios debe estar orientada a eliminar malos olores e insectos, especialmente las moscas.
- Para la recolección de la basura, se debe utilizar recipientes metálicos o plásticos con tapa. Estos deben estar ubicados en lugares contiguos a la vivienda. Además, en la cocina se debe disponer de un recipiente con tapa que sea fácil de operar. La recolección debe ser al menos diaria, para lo cual es útil disponer de un doble juego de recipientes. Una vez vaciados los recipientes estos deben ser lavados.
- Las aguas que se utilizan en el lavado de ropa no deben ser botadas en los canales.
- Realizar campañas permanentes de higiene y salubridad en coordinación con las autoridades comunales, civiles, políticas, educativas y de salud.

7.2 Población

A. Población absoluta y población relativa:

POBLACIÓN ABSOLUTA	POBLACIÓN RELATIVA
1543 habitantes	19.3 Hab/km^2

(30)

B. Crecimiento poblacional:

- **La tasa de natalidad al año**.- En 1994 nacieron 71 niños, por tanto la tasa de natalidad en Tupicocha es progresiva.

  Tasa bruta de natalidad

  $$T.B.N. = \frac{71}{1543} \times 1000 = 46/1000 \text{ habitantes al año}$$

- **La tasa de mortalidad al año**.- En 1994 murieron 31 personas, esta tasa de mortalidad es alta debido a la poca preocupación por mejorar el estado nutricional, por accidentes y enfermedades.

  Tasa bruta de mortalidad

  $$T.B.M. = \frac{31}{1543} \times 1000 = 20/1000 \text{ habitantes al año}$$

---

(30) INEI Censos Nacionales, 11 – Julio – 1993, IX de Población y IV de Vivienda. Resultados definitivos departamento de Lima. Enero 1994.

La tasa específica de mortalidad por sexo. (M = Masculino, F = Femenino)

T.E.M.M. = $\frac{23}{783} \times 1000$ = 29/1000 varones al año

T.E.M.F. = $\frac{8}{760} \times 1000$ = 10/1000 mujeres al año

La tasa de mortalidad infantil. (Menores de 1 año)

T.M.I. = $\frac{13}{71} \times 1000$ = 18.3/1000 niños al año

La tasa de mortalidad neonatal. (Menores de 30 días)

T.E.M.M. = $\frac{6}{71} \times 1000$ = 84.5/1000 niños al año

- **La tasa global de fecundidad**.- Expresa el número promedio de hijos que tendría una mujer al término de su vida fértil, esto es a los 49 años de edad. La T.G.F. en Tupicocha es de 5 hijos por mujer. En el número de hijos influye el grado de instrucción de la mujer y el desconocimiento del control de natalidad.

- **La tasa de crecimiento demográfico o poblacional**.- Se refiere al aumento de la población en un año. La tasa de crecimiento demográfico en Tupicocha es de 40 personas por año. Esto significa que la población aumenta a razón de 27.52 por 1000 personas al año.

- **Esperanza de vida al nacer**.- La esperanza de vida del poblador tupicochano es 68 años, según las condiciones de vida que tienen debido a las grandes deficiencias relacionadas con la alimentación, la vivienda, la salud, la educación.

C. Crecimiento de la población entre 1862 – 2007

1862	1922	1940	1961	1972	1981	1984	1993	2005	2007
626 (31)	620 (32)	1087	1579	1708	1490	1688 (33)	1543	1471	1423

(31) RAIMONDI, Antonio: "De Lima a Yauyos y Huarochirí (1862)". En boletín de la S:G:L:, T.5, sobre itinerario de viajes de Raimondi en el Perú., Lima 1896. P. 382.
(32) STIGLICH, Germán: "Diccionario Geográfico del Perú", T. II. Imprenta "Torres Aguirre", Lima – 1922, 1084. Población de capital.
(33) Fuente: Informe del Puesto de Salud de Tupicocha.

Gráfico 8

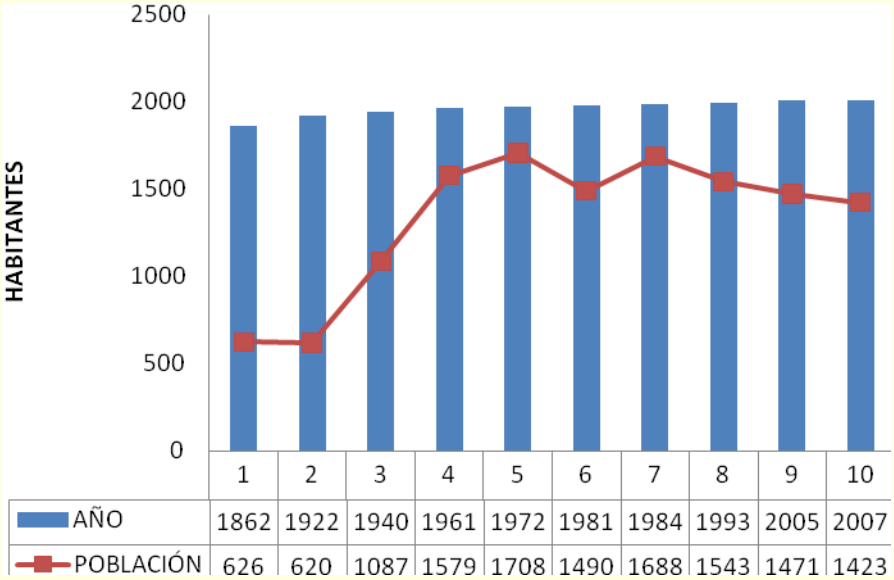

D. Población total por área urbana o rural, sexo y edades simples (Censo 2007 – INEI):

EDADES	TOTAL	POBLACIÓN		TOTAL	URBANA		TOTAL	RURAL	
		HOMBRES	MUJERES		HOMBRES	MUJERES		HOMBRES	MUJERES
	1,423	713	710	705	362	343	718	351	367
Menores de 1 año	26	17	9	11	9	2	15	8	7
Menores de 1 mes	2	2	-	1	1	-	1	1	-
De 1 a 11 meses	24	15	9	10	8	2	14	7	7
De 1 a 4 años	132	62	70	60	22	38	72	40	32
De 5 a 9 años	187	96	91	75	40	35	112	56	56
De 10 a 14 años	189	94	95	86	45	41	103	49	54
De 15 a 19 años	94	44	50	55	26	29	39	18	21
De 20 a 24 años	72	41	31	29	17	12	43	24	19
De 25 a 29 años	78	35	43	35	19	16	43	16	27
De 30 a 34 años	63	35	28	36	22	14	27	13	14
De 35 a 39 años	81	37	44	36	17	19	45	20	25
De 40 a 44 años	94	49	45	56	27	29	38	22	16
De 45 a 49 años	75	38	37	40	22	18	35	16	19
De 50 a 54 años	65	30	35	41	22	19	24	8	16
De 55 a 59 años	60	35	25	33	18	15	27	17	10
De 60 a 64 años	55	25	30	29	14	15	26	11	15
De 65 y más años	152	75	77	83	42	41	69	33	36

E. Población total por Tenencia de Partida de Nacimiento otorgado por el Registro Civil (Censo 2007 – INEI):

	TOTAL	TENENCIA DE PARTIDA NACIMIENTO		
		TIENE PARTIDA DE NACIMIENTO	NO TIENE PARTIDA DE NACIMIENTO	NO ESPECIFICADO
	1,423	1,407	8	8
Hombres	713	709	1	3
Mujeres	710	698	7	5
Menores de 1 año	26	24	1	1
De 1 a 5 años	170	160	4	6
De 6 a 14 años	338	336	1	1
De 15 a 29 años	244	244	-	-
De 30 a 44 años	238	238	-	-
De 45 a 64 años	255	255	-	-
De 65 a más años	152	150	2	-

F. Población de 6 y más años de edad, por grandes grupos de edad según sexo y condición de actividad económica (Censo 2007 – INEI):

	TOTAL	GRANDES GRUPOS DE EDAD				
		6 A 14 AÑOS	15 A 29 AÑOS	30 A 44 AÑOS	45 A 64 AÑOS	65 A MÁS AÑOS
	1,227	338	244	238	255	152
Hombres	617	173	120	121	128	75
Mujeres	610	165	124	117	127	77
PEA	674	44	148	186	192	104
Hombres	394	21	86	113	113	61
Mujeres	280	23	62	73	79	43
Ocupada	663	43	140	186	191	103
Hombres	389	21	81	113	113	61
Mujeres	274	22	59	73	78	42
Desocupada	11	1	8	-	1	1
Hombres	5	-	5	-	-	-
Mujeres	6	1	3	-	1	1
No PEA	553	294	96	52	63	48
Hombres	223	152	34	8	15	14
Mujeres	330	142	62	44	48	34

G. Distribución de la población por área urbana y rural (Censo 2007 – INEI):

Gráfico 9

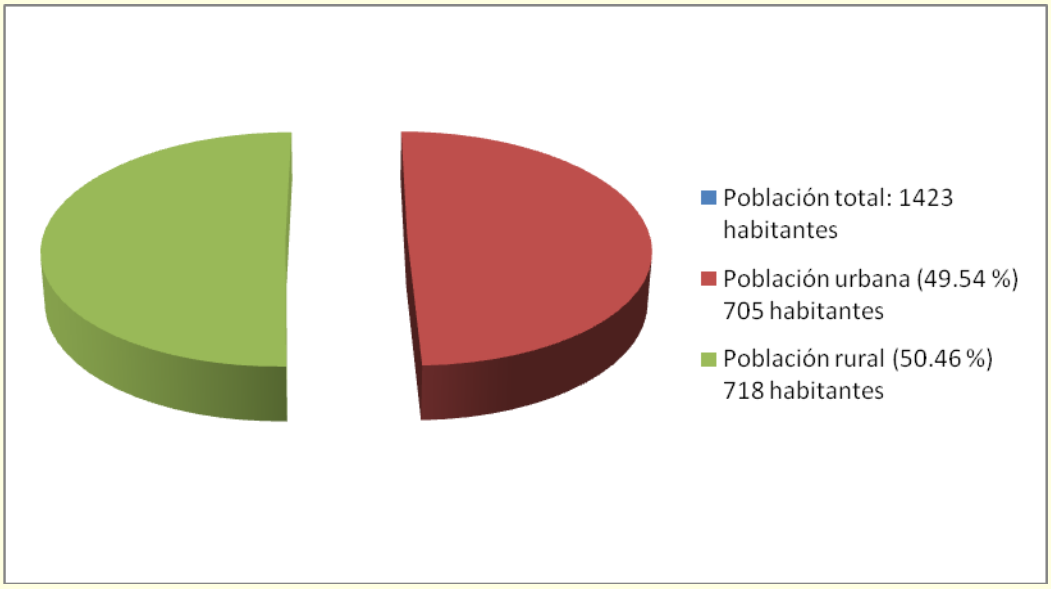

H. Distribución de la población por sexo (Censo 2007 – INEI):

Gráfico 10

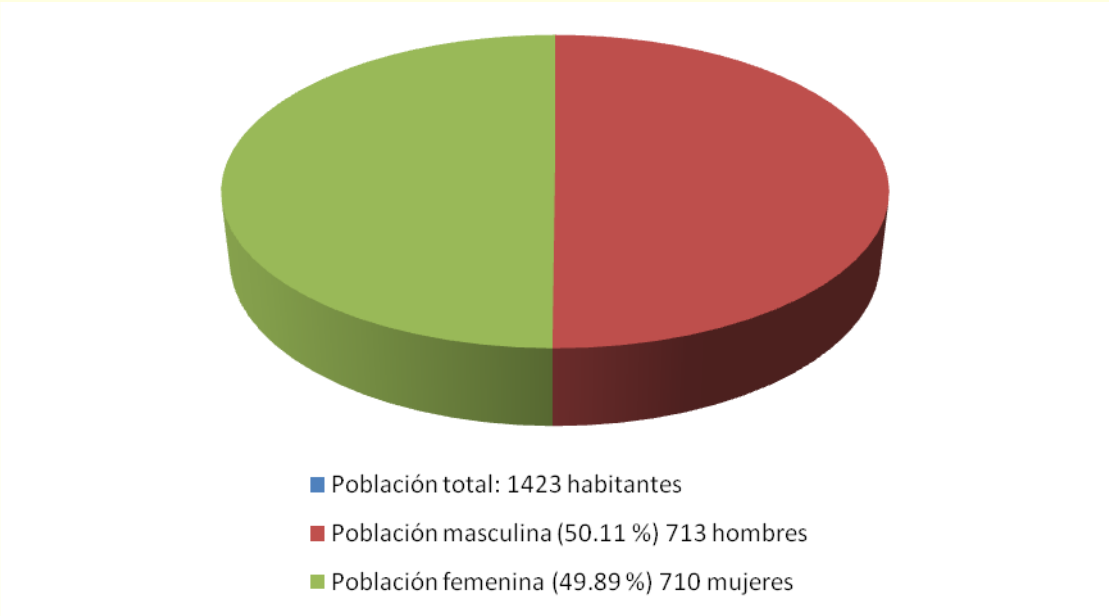

I. Migraciones:

- **Ruta migratoria**. En Tupicocha, la mayoría de emigrantes son jóvenes que egresan de la educación secundaria y algunas familias que van en busca de un mejor porvenir. La ruta migratoria es la capital del Perú por la cercanía y alternativas que ofrece la ciudad para adquirir con esfuerzo y sacrificio un mejor status económico social.

- **Causas de la migración.**

  – El desequilibrio que existe entre el crecimiento demográfico y su desarrollo económico. Pues, la producción agropecuaria no es favorecido por la carencia de recursos hidrográficos.
  – No se aplican nuevos métodos y técnicas que permitan mejorar la producción, para que el campesino se sienta estimulado a seguir labrando la tierra sin el propósito de emigrar a la ciudad de Lima.
  – La diferencia que hay entre la renta de trabajo del campo y la renta de trabajo de la ciudad. Pues el campesino percibe por su trabajo en el campo un promedio de 15 soles por más de ocho horas y no se puede pagar más, porque los ingresos económicos que genera las cosechas no cubren el gasto real empleado en el proceso de cultivo; además, el trabajo asalariado no es frecuente.
  – El sistema educativo aun es tradicional, en cuanto no se capacita al alumno en las técnicas agropecuarias que permitan acrecentar la producción y la productividad. Pues, el poblador ha recibido inapropiadamente la misma educación que se imparte en los centros urbanos. Los alumnos al término de sus estudios de secundaria, algunos de primaria, tienen que emigrar forzosamente a la ciudad para buscar otras alternativas de vida, pues, no hay condiciones para vivir dignamente en su medio.
  – Las sequías son frecuentes en épocas de lluvia, afectan los sembríos y ocasionan una disminución alarmante en la producción agropecuaria. Algunos

ganaderos migran a otras zonas en busca de pastos para sus animales o en todo caso lo venden para trasladarse a la ciudad de Chosica y Lima.

- La atracción de las ciudades de Chosica y Lima, donde el trabajo es menos forzoso que en el campo, además se encuentran lugares con condiciones para distraerse.
- No existe una política real para elevar el nivel de vida de los pequeños agricultores y ganaderos.

- **Alternativas de solución**.

  - Aplicar con urgencia métodos y técnicas adecuados que permitan mejorar la producción y productividad, por ejemplo, el traslado de agua por medio de tuberías a los terrenos de cultivo, represamiento en todos los manantiales, aplicación de riego tecnificado, etc.
  - Las autoridades con participación de los sectores educación, salud y otros formulen una propuesta educativa desde la realidad del distrito; una propuesta sería la educación ecológica o educación ambiental.
  - Promover la creación de un colegio tecnológico, para que sea el eje orientador de desarrollo integral.
  - Crear condiciones para fomentar el turismo permanente.
  - Participación de los jóvenes en pasantías a nivel regional, nacional e internacional.

7.3 Actividades económicas

A. Agricultura

El poblador tupicochano es eminentemente agricultor, de esta actividad proviene el sustento nutricional de su familia y por ende el recurso principal de sus ingresos.

- **Características**

  - Es de naturaleza extensiva, es decir, tiene baja y muy escasa producción debido a la escasez de agua por los factores climáticos adversos (la sequía o el retraso de las lluvias regulares en los meses de verano y las heladas).

- Los terrenos de cultivo son de pequeña extensión, la mayor parte son terrenos inclinados, accidentados y sostenidos por el sistema de andenería y terrazas.
- Falta de una adecuada orientación y concientización práctica para que el campesino aplique nuevos métodos y técnicas que permitan mejorar su producción agrícola.
- La agricultura no es mecanizada, pues, las herramientas están conformadas por la chaquitaclla, barretas, trinche, lampa, pico, hoz, etc.

- **Principales cultivos**

  - **En los pisos bajos**.- Melocotones, manzanas, ciruelos, tunas, zapallos, maíz, abridores, paltos, etc.

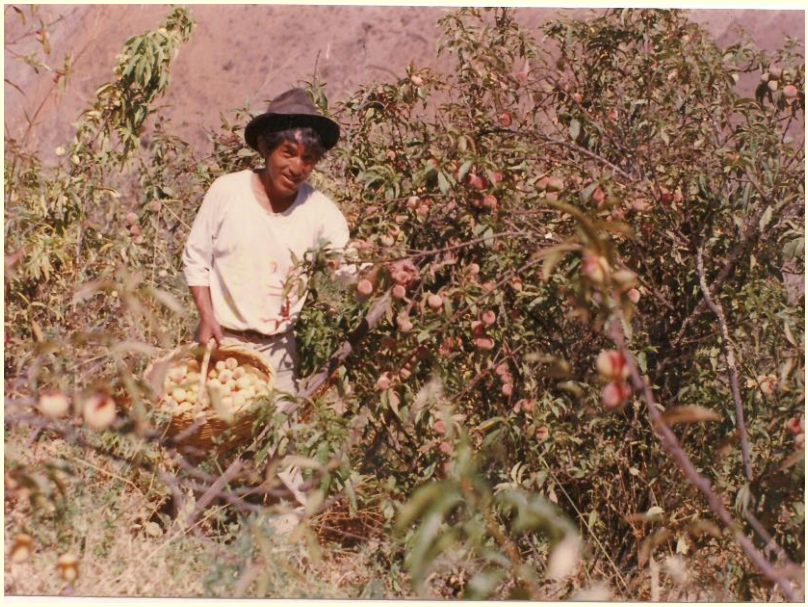

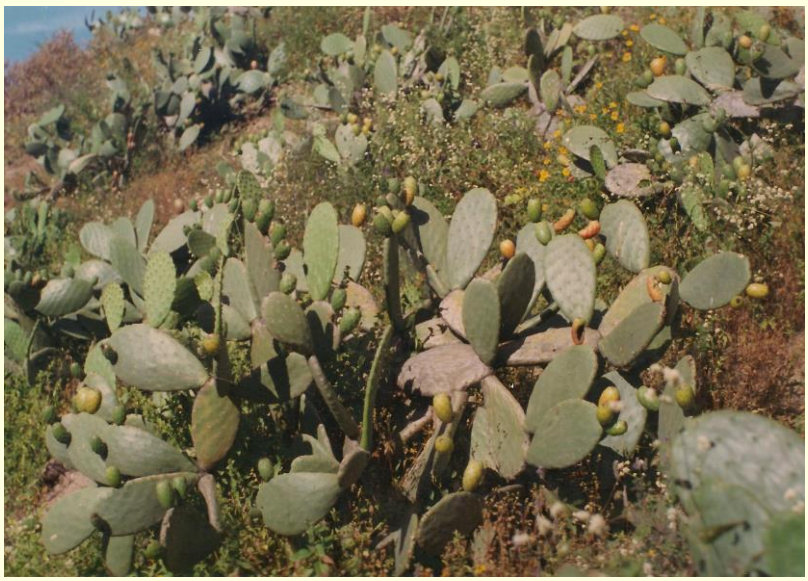

- **En los pisos medios.-** Maíz, habas, arvejas, alfalfa, papas, calabazas, trigo, cebada, alcachofa, etc.

- **En los pisos altos.-** Cebada, trigo, oca, mashua, ollucos.

- **Cuadro de cultivos por zonas**

SÍMBOLO	CULTIVO	UBICACIÓN	ÁREA
Fo	FRUTALES Melocotones Manzanas Ciruelos Tunas	Colmanche Conchuray Linzana Lanzaza Grande Chinchina Chilchacocha Chicta	148
Ma	MAÍZ	Lanzaza Grande Cancasica	72
Ce	CEREALES Cebada Trigo	Lanzaza Grande Tupicocha Casama Mayani Chinchagoza Characuayque Cullpe	337
Tu	TUBÉRCULOS Papa Ollucos Mashua	Lanzaza Grande Casama Mayani Chinchina Llancha Cullpe Pacota Chinchagoza Tupicocha Charcuayque	321
Le	LEGUMINOZA Arvejas Habas	Lanzaza Grande Casama Cullpe Pacota	144
Al	ALFALFA	Chinchina Llancha Tupicocha	13
Pa	PLANTAS AROMÁTICAS Ruda Romero Toronjil Cedrón, etc. FLORES Gladiolas Margaritas, etc.	Cullpe Pacota Tupicocha	58

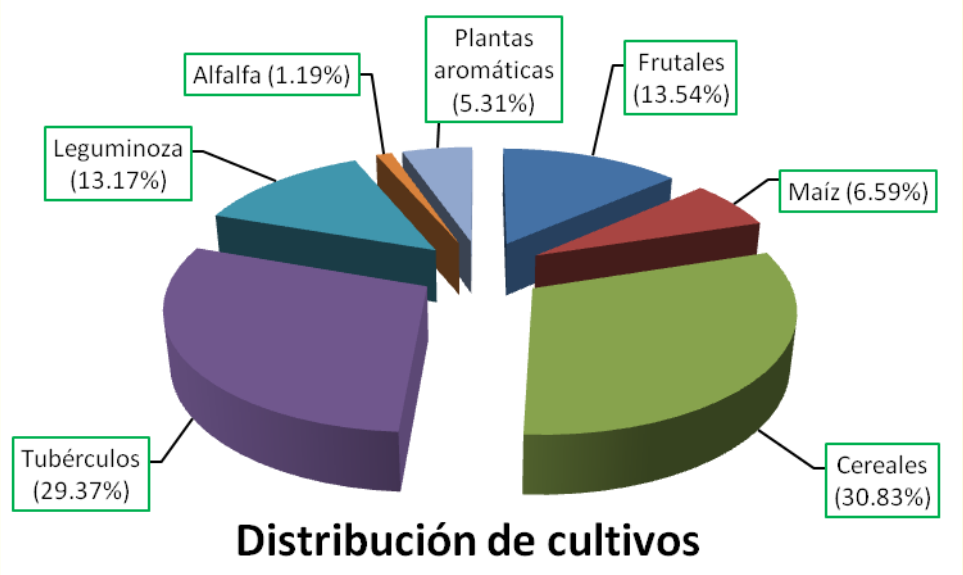

- **Cultivos aromáticos y medicinales**

Son aquellas plantas que cultiva el campesino tupicochano y lo utiliza como medio para adquirir sus ingresos constantes durante el año, constituyendo este cultivo el "pulmón económico" de los agricultores. Pues, estas plantas son adquiridas por la medicina natural y se comercian en la capital del Perú. Entre estas plantas tenemos: ruda, toronjil, manzanilla, romero, llantén, berros, culén, hinojo, cedrón, etc. También cultivan flores como el gladiola, la clavelina, la azucena, etc.

B. Ganadería

- **Características**

  - La mayoría de las especies que se crían son de baja calidad genética conocidas con el nombre de "ganado criollo o chusco", cuya producción es baja tanto en carne como leche o lana.
  - Se desarrolla a campo abierto y no en establos.
  - Los animales recorren enormes distancias para buscar sus alimentos conformados por pastos naturales o para buscar abrevadero.
  - Carece de una adecuada orientación técnica y científica para contrarrestar enfermedades como la aftosa o el carbunclo que afectan gravemente su potencial.

- **Factores que obstaculizan el desarrollo ganadero**

  - El relieve abrupto de la región formado por vertientes y flancos muy empinados.
  - La escasez de pastos naturales. En su mayor apogeo, durante los meses de abril a junio, los pastos naturales abundan, pero escasean en el resto del año.
  - Las prolongadas sequías que afectan a la zona impiden el desarrollo de la vegetación herbácea.

- **Ganado que se cría en Tupicocha**

  - **Animales mayores**.- Vacunos, ovino, caprino y equino.
  - **Animales menores**.- Cuy, conejos, aves de corral.

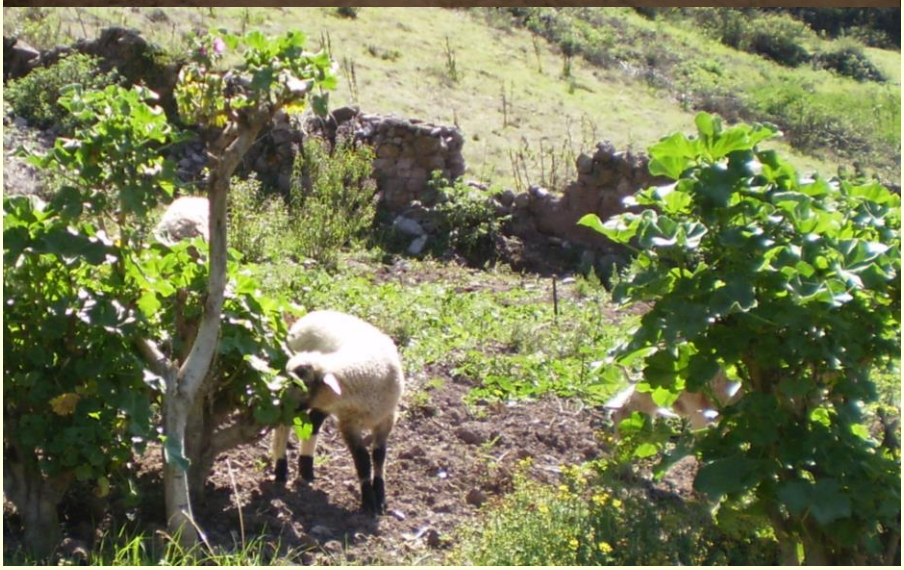

C. Transporte y comercio

- **Transporte**

El transporte se efectúa por medio de:

- **Caminos de herradura.-** Estos caminos enlazan los centros de producción de los anexos con la localidad de Tupicocha y de los poblados hacia sus chacras.
- **Caminos carreteros.-** Es de tierra afirmada y son estrechas, sin embargo, se desplazan por ella, camiones, ómnibus y otros vehículos. La carretera permite el transporte de los productos a los mercados de Lima. La carretera se extiende a los anexos, haciendo más fácil el transporte de los productos agropecuarios.

- **Comercio**

En el distrito de Tupicocha se diferencian entre el comercio del productor, el comercio del intermediario y el comerciante minorista.

- **El comercio del productor**.- Es el grupo mayor y el campesino vende sus productos al intermediario. Los productos que ofrece el campesino al mercado son yerbas aromáticas y medicinales, tubérculos, carnes, frutas, etc. El pago que percibe por la venta de sus productos, no permite al campesino recuperar en forma real lo que ha invertido, pues, el precio que ofrece el intermediario es bajo.
- **El intermediario**.- También se le denomina mayorista. Es aquel que compra directamente del campesino y los productos los distribuye en los mercados de Lima, principalmente en la parada (mercado mayorista) y en el mercado de Santa Rosa (Rímac). El intermediario transporta de la ciudad de Lima a Tupicocha productos de abarrotes y otros, algunos de ello tienen sus propias tiendas y venden por mayor y menor.
- **El comerciante minorista**.- Son aquellos que venden por menor al público consumidor en los pueblos de Tupicocha. Estas tiendas se incrementan en los días de fiestas, principalmente las patronales.

7.4 Salud

En el distrito de San Andrés de Tupicocha existe un Puesto de Salud que inició sus actividades a partir del año 1977 a nivel de Puesto Sanitario, luego fue denominado Posta Médica, y en julio de 1994 inicia una labor no sólo asistencia, sino preventivo – promocional, contando con un personal profesional de salud. Su organización es como sigue:

Médico Jefe : Doctor Walter Villa Prado
Obstetriz : Julia Quispe Zegarra
Enfermero : Luis Palomino Tataje
Técnico en Enfermería : Mesías Espíritu Pérez
Técnica en Enfermería : Edith del Carmen Rojas

- **Servicios que presta el Puesto de Salud:** Servicio medicina, servicio obstrética, servicio tópico, servicio inmunizaciones (vacunas), visitas domiciliarias, visita a los anexos, expedición de los certificados.

- **Programas del Puesto de Salud:** Programas de crecimiento y desarrollo, programas de alimentación y desarrollo, programas de planificación familiar, programas de inmunizaciones, programa antirrábico, programa materno perinatal.

- **Datos de atenciones del Puesto de Salud en el distrito de San Andrés de Tupicocha desde 01/09/94 hasta 30/09/94.**

Servicio	Menores 1 Año	1 – 4 Años	5 – 14 Años	15 – 44 Años	45 - 64 Años	65 A más	TOTAL GENERAL
Medicina General	8	13	47	24	12	5	109
Nutrición y apoyo alimentario	11	50	4	28	1	0	94
Planificación familiar	0	6	0	37	2	0	95
Programa crecimiento y desarrollo	9	43	1	0	0	0	53
TOTAL GENERAL	28	112	52	89	15	5	301

Reporte 2: Total de Atendidos y Atenciones por servicio. De UTES 04 - Matucana

- **Planificación familiar: Total de usuarias nuevas y reingresantes por método.**

MÉTODOS	Nuevos Métodos	Continua El mét.	TOTAL	Falla el método	Insumos Nuevos	Insumos Continua	TOTAL INSUMO
Dispositivo Intrauterino	0	0	0	0	0	0	0
Anticonceptivo Hormonal – Oral	0	1	1	0	0	1	1
Anticonceptivo Hormonal de depositorio	8	0	8	0	11	0	11
Preservativo	0	0	0	0	0	0	0
Tableta vaginal	13	6	19	0	81	77	158
Implante	0	0	0	0	0	0	0
Método natural	0	0	0	0	0	0	0
Método Quirúrgico	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL GENERAL	21	7	28	0	92	78	170

Reporte 10: Programa de Planificación Familiar. De UTES 04 - Matucana

- **Programa de alimentación y nutrición.**

	DETECT.	BENEFIC.	TOTAL
Familias en riesgo nutricional	77	18	95
Gestante en riesgo nutricional	7	3	10
Madre lactante en riesgo nutricional	20	5	25
Niños < 1A en riesgo nutricional	8	3	11
Niños – 4A en riesgo nutricional	40	7	47

Reporte 18: Programa Nacional de Alimentación y Nutrición. De UTES 04 - Matucana

- **La alimentación.**

La alimentación del poblador está constituida esencialmente por productos que obtiene de las actividades agropecuarias predominando la papa, el maíz, las habas, el trigo, la cebada, la oca. Se complementan con los productos procedentes de la costa como el azúcar, la avena, fideos, arroz, harinas, aceite, atunes, camotes, etc.

También, es importante indicar que el consumo de carnes, frutas y oleaginosas es escaso, además, muchos hogares desconocen una dieta alimentaria por falta de recursos económicos y orientación. Consumen demasiados carbohidratos a base de harinas, ocasionando un desequilibrio nutricional, pues, la alimentación proviene de la producción para autoconsumo, por tanto, la nutrición se encuentra debajo del nivel mínimo de necesidades básicas y de la canasta mínima de alimentos.

- **Principales enfermedades.**

  - **Desnutrición**.- Desequilibrio en crecimiento biológico.
  - **Infecciones respiratorias**.- Bronquitis, bronconeumonía, rinitis (resfriado común).
  - **Infecciones digestivas**.- Parasitosis intestinal, diarrea infecciosa, enfriamientos.
  - **Enfermedades del aparato locomotor**.- Lumbargia, reumatismo.
  - **Traumatismos**.- Fracturas, luxaciones, etc.
  - **Enfermedades de la piel**.- Rasca rasca (acarosis), funinculosis, periculosis (piojo).
  - **Leishmaniasis**.- La uta.

7.5 Educación

Los Centros Educativos del distrito de San Andrés de Tupicocha son estatales y dependen de la UGEL N° 15 – Huarochirí. El sistema educativo esta comprendida en la Educación Básica Regular y cuenta con los niveles de Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Secundaria.

- **Centros Educativos.**

NIVEL Y MODALIDAD	LOCALIDADES								TOTAL GENERAL
	Llancha	Chinchina	Characuayque	Chinchagoza	Champuana	Cullpe	Pacota	Tupicocha	
C.E.I.	-	-	-	-	-	-	-	20578 César A. Vallejo	01
PRIMARIA	20789	20650	20955-11	20649	20863	20648	20577		08
SECUNDARIA	-	-	-	-	-	-	-		01
TOTAL GENERAL	1	1	1	1	1	1	1	3	10

- **Alumnos matriculados en el sistema educativo distrital 1994.**

NIVEL Y MODALIDAD	LOCALIDADES								TOTAL GENERAL
	Llancha	Chinchina	Characuayque	Chinchagoza	Champuana	Cullpe	Pacota	Tupicocha	
C.E.I.	-	-	-	-	-	-	-	24	24
PRIMARIA	19	20	20	41	34	35	35	183	387
SECUNDARIA	-	-	-	-	-	-	-	78	78
TOTAL GENERAL	19	20	20	41	34	35	35	285	489

- **Alumnos retirados en el Año Lectivo 1994.**

NIVEL Y MODALIDAD	LOCALIDADES								TOTAL GENERAL
	Llancha	Chinchina	Characuayque	Chinchagoza	Champuana	Cullpe	Pacota	Tupicocha	
C.E.I.	-	-	-	-	-	-	-	06	06
PRIMARIA	04	00	01	13	03	06	05	09	41
SECUNDARIA	-	-	-	-	-	-	-	12	12
TOTAL GENERAL	04	00	01	13	03	06	05	27	59

Los alumnos se retiran de los colegios por las siguientes razones:

Por escasos recursos económicos	:	30 alumnos
Por enfermedad	:	19 alumnos
Por motivos familiares	:	06 alumnos
Por cambio domiciliario	:	03 alumnos
Por trabajo	:	01 alumno

- **Alumnos que repiten de grado:**

NIVEL Y MODALIDAD	LOCALIDADES								TOTAL GENERAL
	Llancha	Chinchina	Characuayque	Chinchagoza	Champuana	Cullpe	Pacota	Tupicocha	
C.E.I.	-	-	-	-	-	-	-	00	00
PRIMARIA	03	07	05	00	09	00	07	17	48
SECUNDARIA	-	-	-	-	-	-	-	02	02
TOTAL GENERAL	03	07	05	00	09	00	07	19	50

- **Docentes que laboran en los Centros Educativos del distrito San Andrés de Tupicoha.**

NIVEL Y MODALIDAD	LOCALIDADES								TOTAL GENERAL
	Llancha	Chinchina	Characuayque	Chinchagoza	Champuana	Cullpe	Pacota	Tupicocha	
C.E.I.	-	-	-	-	-	-	-	01	01
PRIMARIA	01	01	01	02	01	02	02	08	18
SECUNDARIA	-	-	-	-	-	-	-	08	08
TOTAL GENERAL	01	01	01	02	01	02	02	17	27

De los 27 docentes, 02 son titulados, 04 egresados y 21 continúan estudios de formación magisterial y profesionalización en Universidades e institutos Pedagógicos.

- **Población de 5 años y más, por grupos de edad, según sexo y nivel educativo alcanzado. (INEI – CENSO 1993)**

NIVEL	TOTAL	GRUPOS DE EDAD						
		5 a 9 AÑOS	10 a 14 AÑOS	15 a 19 AÑOS	20 A 29 AÑOS	30 A 39 AÑOS	40 A 64 AÑOS	65 Y MÁS AÑOS
	1328	248	185	111	193	161	322	108
Ningún nivel	111	45	1	2	2	2	40	19
Inicial o pre-escolar	37	33	-	-	2	-	1	1
Primaria	941	164	156	55	113	119	254	80
Secundaria	188	-	24	52	65	26	17	4
Superior no univ. incompleto	3	-	-	1	2	-	-	-
Superior no univ. completo	3	-	-	-	2	1	-	-
Superior univ. incompleto	13	-	-	1	5	6	1	-
Superior univ. completo	9	-	-	-	1	5	3	-
No especificado	23	6	4	-	1	2	6	4

- **Población de 3 y más años de edad, por grupos de edad, sexo y nivel educativo alcanzado. (INEI – CENSO 2007)**

DISTRITO SAN ANDRÉS DE TUPICOCHA	TOTAL	GRUPOS DE EDAD							
		3 A 4 AÑOS	5 A 9 AÑOS	10 A 14 AÑOS	15 A 19 AÑOS	20 A 29 AÑOS	30 A 39 AÑOS	40 A 64 AÑOS	65 A MÁS AÑOS
	1,339	**74**	**187**	**189**	**94**	**150**	**144**	**349**	**152**
Sin nivel	147	74	20	-	-	1	4	22	26
Educación inicial	45	-	44	-	-	-	1	-	-
Primaria	761	-	123	137	19	56	85	229	112
Secundaria	308	-	-	52	72	66	45	66	7
Superior no univ. incompleto	31	-	-	-	3	12	4	10	2
Superior no univ. completo	19	-	-	-	-	3	4	10	2
Superior univ. incompleto	6	-	-	-	-	5	-	1	-
Superior univ. completo	22	-	-	-	-	7	1	11	3
Hombres	**673**	**39**	**96**	**94**	**44**	**76**	**72**	**177**	**75**
Sin nivel	59	39	15	-	-	-	-	3	2
Educación inicial	17	-	17	-	-	-	-	-	-
Primaria	369	-	64	61	8	26	36	107	67
Secundaria	194	-	-	33	36	41	29	50	5
Superior no univ. incompleto	8	-	-	-	-	2	2	4	-
Superior no univ. completo	15	-	-	-	-	1	4	9	1
Superior univ. incompleto	4	-	-	-	-	3	-	1	-
Superior univ. completo	7	-	-	-	-	3	1	3	-
Mujeres	**666**	**35**	**91**	**95**	**50**	**74**	**72**	**172**	**77**
Sin nivel	88	35	5	-	-	1	4	19	24
Educación inicial	28	-	27	-	-	-	1	-	-
Primaria	392	-	59	76	11	30	49	122	45
Secundaria	114	-	-	19	36	25	16	16	2
Superior no univ. incompleto	23	-	-	-	3	10	2	6	2
Superior no univ. completo	4	-	-	-	-	2	-	1	1
Superior univ. incompleto	2	-	-	-	-	2	-	-	-
Superior univ. completo	15	-	-	-	-	4	-	8	3

- **Población de 5 años y más, que asiste a un Centro Educativo de enseñanza regular, por grupos de edad, según sexo y nivel de educación alcanzado. (INEI – CENSO 1993)**

NIVEL	TOTAL	GRUPOS DE EDAD						
		5 a 9 AÑOS	10 a 14 AÑOS	15 a 19 AÑOS	20 A 29 AÑOS	30 A 39 AÑOS	40 A 64 AÑOS	65 Y MÁS AÑOS
	408	193	154	42	8	4	4	3
Ningún nivel	4	4	-	-	-	-	-	-
Inicial o pre-escolar	3	33	-	-	-	-	-	-
Primaria	292	151	129	4	1	2	3	2
Secundaria	59	-	21	36	1	1	-	-
Superior no universitaria	2	-	-	1	1	-	-	-
Superior universitaria incompleta	7	-	-	-	4	1	1	-
Superior universitaria completa	1	-	-	-	1	-	-	-
No especificado	10	5	4	-	-	-	-	1

- **Población de 5 años y más, por grupos de edad, según sexo y condición de alfabetismo. (INEI – CENSO 1993)**

CONDICION	TOTAL	GRUPOS DE EDAD						
		5 a 9 AÑOS	10 a 14 AÑOS	15 a 19 AÑOS	20 A 29 AÑOS	30 A 39 AÑOS	40 A 64 AÑOS	65 Y MÁS AÑOS
	1328	248	185	111	193	161	322	108
Sabe leer y escribir	1177	165	184	109	190	158	284	87
No sabe leer y escribir	151	83	1	2	3	3	38	21

7.6 Vías y medios de comunicación

La principal vía de comunicación con la ciudad de Lima se inicia en la Carretera Central en el desvío de Cocachacra, pasando por el distrito Santiago de Tuna para arribar en Tupicocha. En el territorio del distrito se construyó caminos carreteros hacia los anexos de Pacota, Cullpe, Chinchagoza, Champuana, Characuayque, Chinchina; asimismo, desde tiempos inmemoriales existen caminos de herradura hacia los terrenos de cultivos y así transportar los productos a las localidades principales.

Entre los medios de comunicación del cual se sirve el poblador para informarse de lo que ocurre tenemos la radio, canal de televisión y periódicos.

7.7 Expresiones culturales

A. Comidas típicas.- La papa, el maíz, el trigo, las habas y el cuy son los alimentos de mayor consumo, en base a los cuales se preparan muchas comidas típicas, tales como: caldo de mote, patache (patasca), carapulcra, picante de cuy, olluquito con charqui, pachamanca, mazamorra de calabaza con cahui (oca seca al sol), cancha, machica de cebada, trigo y maíz.

B. Vestido.- El vestido está condicionado por el clima imperante, el trabajo y las condiciones socioeconómicas.

- **El varón**.- Utiliza la misma vestimenta que en la capital, lo característico es el uso de un sombrero de paño, color marrón, azul o negro, algunos usan sombreros de paja o de material sintético. En cuanto al calzado algunos de mayor edad todavía usan los llanquis confeccionados con el cuero de los vacunos y la mayoría usa zapatillas y zapatos de jebe. Los zapatos de cuero son utilizados en los días festivos. Las chompas, camisas, pantalones y otras prendas que usan provienen del mercado limeño, pues, la moda del hombre costeño va dominando al medio andino.

- **La mujer**.- Utiliza, en su mayoría, pantalón cubierta con una falda a mandil de colores claros (celeste, verde, rosado o blanco) y con bordados. En las tardes y en épocas de lluvia se cubren con un manto sobre sus espaldas que está sujetada por un prendedor o imperdible a la altura del pecho. También, usan sombrero de color blanco amarillento, fabricado con material de macora; el calzado que usan son zapatos de jebe, zapatillas y algunas de mayor edad aún usan los llanquis.

C. Vivienda.- Las casas han sido construidas con adobe, sobre cimientos de piedra y barro. Por lo general, las viviendas son de uno o dos pisos con puerta de madera y calamina, las paredes tienen acabado con barro de tierra fina y algunas con yeso. Sus techos, dispuestos a dos aguas, son de calamina y algunos de paja, de acuerdo a la situación económica del propietario. Junto a la casa está la cocina de pequeña dimensión y los corrales para sus animales. Algunas viviendas tienen su zaguán, a cuyo alrededor se disponen las habitaciones. En los pisos altos, las viviendas de pastores y vaqueros en general son de pequeña extensión con paredes de piedra y techos de paja o ichu. En estos últimos años, algunos propietarios construyeron sus viviendas con material noble.

Vivienda antigua: El Mollecito

- **Viviendas particulares con ocupantes presentes, por tipo de abastecimiento de agua, tipo de vivienda y total de ocupantes presentes. (INEI - Censo 1993).**

TIPO DE VIVIENDA OCUPANTES	TIPO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA							
	TOTAL	Red pub. Dentro De viv.	Red pub. Fuera de viv. dent. Edific.	Pilón Uso Publ.	Pozo	Camión cisterna u otro	Río acequia manant.	Otro
Viviendas particulares	423	9	184	69	1	-	154	6
Ocupantes presentes	1543	30	703	249	3	-	524	24
Casa independiente								
Viviendas particulares	412	9	-	181	66	1	149	6
Ocupantes presentes	1511	30	-	703	244	3	407	24
Vivienda en casa vecindad								
Viviendas particulares	6	-	-	1	1	-	4	-
Ocupantes presentes	17	-	-	3	1	-	13	-
Choza o cabaña								
Viviendas particulares	2	-	-	-	1	-	-	-
Ocupantes presentes	5	-	-	-	1	-	4	-
Vivienda improvisada								
Viviendas particulares	1	-	-	-	1	-	-	-
Ocupantes presentes	3	-	-	-	3	-	-	-
Local no dest. Para hab. humana								
Viviendas particulares	2	-	-	2	-	-	-	-
Ocupantes presentes	7	-	-	7	-	-	-	-

- **Viviendas particulares con ocupantes presentes, por tipo de disponibilidad de servicio higiénico en la vivienda. (INEI - Censo 1993).**

VIVIENDAS y OCUPANTES	CON SERVICIO HIGIENICO CONECTADO					
	TOTAL	Red pub. Dentro De viv.	Red pub. Fuera de viv. dent. Edific.	Pozo negro o ciego	Sobre Acequia o canal	Sin servicio higiénico
Viviendas particulares	423	9	-	5	-	409
Ocupantes presentes	1543	30	-	17	-	1496
Casa independiente						
Viviendas particulares	412	9	-	-	-	398
Ocupantes presentes	1511	30	-	-	-	1464
Vivienda en casa vecindad						
Viviendas particulares	6	-	-	-	-	6
Ocupantes presentes	17	-	-	-	-	17
Choza o cabaña						
Viviendas particulares	2	-	-	-	-	2
Ocupantes presentes	5	-	-	-	-	5
Vivienda improvisada						
Viviendas particulares	1	-	-	-	-	1
Ocupantes presentes	3	-	-	-	-	3
Local no dest. Para hab. humana						
Viviendas particulares	2	-	-	-	-	2
Ocupantes presentes	7	-	-	-	-	7

- **Viviendas particulares, por condición de ocupación de la vivienda, según área urbana y rural, y tipo de vivienda. INEI Censo 2007.**

DISTRITO SAN ANDRÉS DE TUPICOCHA	TOTAL	CONDICIÓN DE OCUPACIÓN								
		OCUPADA				DESOCUPADA				
		TOTAL	CON PERSONAS PRESENTES	CON PERSONAS AUSENTES	DE USO OCASIONAL	TOTAL	EN ALQUILER O VENTA	EN CONSTRUCCIÓN O REPARACIÓN	ABANDONADA CERRADA	OTRA CAUSA
	580	**512**	**427**	**74**	**11**	**68**	**1**	**4**	**59**	**4**
Casa independiente	536	484	408	66	10	52	1	3	47	1
Vivienda en quinta	3	2	-	2	-	1	-	-	1	-
Vivienda en casa de vecindad	28	19	15	3	1	9	-	1	6	2
Choza o cabaña	3	3	3	-	-	-	-	-	-	-
Vivienda improvisada	9	3	-	3	-	6	-	-	5	1
Local no dest.para hab. Humana	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-
URBANA	**362**	**295**	**230**	**54**	**11**	**67**	**1**	**4**	**58**	**4**
Casa independiente	321	270	214	46	10	51	1	3	46	1
Vivienda en quinta	3	2	-	2	-	1	-	-	1	-
Vivienda en casa de vecindad	28	19	15	3	1	9	-	1	6	2
Vivienda improvisada	9	3	-	3	-	6	-	-	5	1
Local no dest.para hab. Humana	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-
RURAL	**218**	**217**	**197**	**20**	**-**	**1**	**-**	**-**	**1**	**-**
Casa independiente	215	214	194	20	-	1	-	-	1	-
Choza o cabaña	3	3	3	-	-	-	-	-	-	-

D. Fiestas familiares.- Se acostumbra celebrar los bautizos, cumpleaños, matrimonios, quitalutos, marcación de los animales (herranza), etc.

E. Fiestas religiosas.- Cada pueblo del distrito tiene un patrón protector, por ello, en cada año o intercalado celebran con solemnidad sus fiestas, donde realizan ceremonias religiosas, como el rezo antes de la fiesta por las noches, la Santa Misa en el día central; además, presentan sus danzas y costumbres amenizadas ´por orquestas con instrumentos de cuerdas, viento y percusión. También, hay comelonas servidos por los mayordomos para sus devotos visitantes y público en general. Pues, las épocas de fiesta significan un encuentro familiar, porque los residentes tupicochanos en Lima vuelven a su tierra para disfrutar del aire fresco y de la festividad.

- **Fiesta de Año Nuevo**.- Los miembros de cada parcialidad se reúnen para recibir el Año Nuevo con preparación de alimentos en peroles y con la veneración de la cruz que están colocadas en capillas ubicadas en diversos puntos del distrito, que pertenecen a una parcialidad. Esta actividad culmina con la huayrona, donde se reúnen todos los comuneros, autoridades, representantes de instituciones, residentes en Lima, para tratar asuntos de la realidad tupicochana y plantear alternativas de solución a sus diversos problemas.
- **Fiesta de los Reyes**.- Se inicia la primera semana del año, siendo el día central el 6 de enero, donde se acostumbra danzar el baile de los curcuchitos y curcos. En esta fecha, los danzantes deleitan al público, al son de la música visitan a todas las autoridades y en forma de comedias, los curcuchitos representan las actividades y funciones de las autoridades comunales, edilicias, salud y educación.

Preparándose para la adoración del Niño con los curcuchitos, autoridades y público.

- **Semana Santa**.- La población expresa una profunda religiosidad católica, de piedad y de festejo, por ello, la Semana Santa constituye un tiempo de reflexión y encuentro con Dios a partir del Domingo de Ramos. Desde las afueras del pueblo y en procesión llevan a Cristo Rey hacia la Iglesia, recitando oraciones y entonando cantos. El viernes Santo, con devoción y fe, cargan el Sepulcro con la imagen de Cristo muerto y sepultado, que va acompañado de la Virgen de los Dolores; los fieles, cada uno con sus velas y al compás de la banda de músicos recorren las calles hasta retornar al templo. En la noche del Sábado Santo se realiza la procesión de la Virgen del Rosario, donde manifiestan alegría por la Resurrección de Jesús. En este tiempo de Semana Santa no cuentan con la asistencia de un sacerdote o religioso para que orienten y presidan las ceremonias principales.

Domingo de Ramos

- **Champería o "Fiesta de las Aguas"**.- Esta actividad consiste en la limpia del canal de Willcapampa por una semana, en la segunda quincena del mes de abril. Para la ceremonia principal los comuneros viajan a la toma principal del canal que está a más de 4500 m.s.n.m., y una distancia aproximada de 30 km. En Willcapampa, antes de iniciar los trabajos, se venera a las cruces y a los cráneos de los dueños del agua: Mama Catiana y Pincollo; todos los presente manifiestan gran respeto porque de este modo iniciarán bien las tareas y sobre todo tendrán el agua "con el permiso" de sus dueños. El trabajo es arduo porque tienen que reconstruir algunos andenes de gran altura que cayeron a causa de las fuertes lluvias. El último día, los comuneros, esposas e hijos que no fueron a Willcapampa esperan impacientemente la llegada del agua que se anuncia con el toque del cuerno, la tinya y el lanzamiento de cohetes pirotécnicos. La población

acude a la represa de Cosanche, llevando café caliente, petromax y abrigos para los trabajadores. El agua llega junto con los Waris (comuneros encargados de hacer llegar el agua con vestimenta especial del lugar), quienes dan inicio a la fiesta danzando en medio del agua de la represa. Luego, se trasladan a un lugar cercano de la represa para leer la carta que envía Mama Catiana y Pincollo a las autoridades y pobladores. Al compás de la música, continúa la fiesta con gritos y baile, mientras los Waris distribuyen plantas medicinales traídas de las alturas. Finalmente, se retiran a sus casas para descansar y despertar con la esperanza de obtener mejores cosechas.

Los Waris danzan en la represa de Cosanche demostrando el cumplimiento de su misión: hacer llegar el agua desde Willcapampa

- **Fiesta de las Cruces**.- Se realiza el 3 de mayo, con la celebración de la Santa Misa en honor a las cruces de las parcialidades, de las tomas de agua y manantiales. Las cruces son ornamentadas con flores y los mejores productos de la cosecha. Después de la Misa son trasladados hacia sus respectivas capillas, al compás de la banda de música. En esta fiesta, cada parcialidad prepara alimentos típicos para los socios y visitantes.

- **Fiesta de Corpus Christi**.- Mayormente se celebra los 18 de junio de cada año. Como es costumbre, se inicia la fiesta con oraciones y rezos antes del día central. En el día principal se escucha en el alba las melodías musicales acompañada por la quema de cohetes. Luego, se oficia la Santa Misa. Después de la celebración eucarística se realiza la procesión acompañado por el sacerdote que algunas veces lleva en sus manos la Santa Hostia. Posteriormente, el mayordomo invita a los devotos, visitantes y al público para el almuerzo. En toda fiesta destaca la

chirisuya, música que es tocada con un clarín y una tarola, en la noche se realiza un baile general al son de la banda de músicos u otro conjunto tropical.

Procesión de Corpus Christi

- **Fiesta de la Virgen de la Asunción**.- Los pobladores tienen una profunda fe en la Virgen María, por eso, tienen como patrona a la Virgen de la Asunción. La fiesta es celebrada por toda la comunidad, intercalando un año con la festividad de San Andrés Apóstol. La fiesta se inicia en la víspera, con el recibimiento de los cajueleros, devotos, padrinos y visitantes que traen sus imágenes y en forma conjunta trasladan con marcha ceremonial desde la entrada del pueblo hacia la iglesia para participar en la Celebración de la Palabra o Santa Misa.

  El día central, 15 de agosto, la población despierta al son de la música en el alba con repiques de campana y el tronar de cohetes. Las 10:00 a.m. se celebra la Santa Misa, con la participación de devotos y público en general; luego, recorren

en procesión por las calles llevando en hombros a la imagen de la Virgen de la Asunción acompañada por pequeñas cajuelas y estandartes, para retornar a la iglesia.

Otras actividades que se realizan en honor a la Virgen de la Asunción son: campeonato de fútbol y voleibol, corridas de toros, danzas costumbristas (los abuelitos, los chunchitos, la contradanza, los negritos y otros), baile social, etc. Toda la fiesta es amenizada por la banda de músicos destacando como manifestación musical la "chirisuya" (clarín y redoblante). Asimismo, no faltan los platos típicos que son preparados por los mayordomos. El último se realiza el tradicional ricachico en el local de la Colca, donde se nombra a los nuevos mayordomos que organizarán la fiesta del próximo año.

VIRGEN DE LA ASUNCIÓN PATRONA DEL DISTRITO DE
SAN ANDRÉS DE TUPICOCHA

- **Fiesta Patronal de San Andrés**.- El distrito lleva el nombre de San Andrés y con la Virgen de la Asunción son patrones principales de la comunidad.

Esta festividad se celebra el 30 de noviembre, intercalando un año con la fiesta de la Virgen de la Asunción. En el transcurso festivo, que dura de 4 a 5 días, se realizan las siguientes actividades organizadas por los mayordomos: Víspera, con la concentración de cajueleros, devotos y visitantes en la capilla de la parcialidad Centro Huangre, para dar bienvenida con el acompañamiento de la banda musical. Luego, la procesión de cajuelas y lemandas con dirección a la iglesia matriz, donde se celebra la Santa Misa de víspera y al día siguiente en honor a

San Andrés. Después de la Santa Misa del día central, los fieles aprovechan para bautizar a sus hijos y algunas parejas contraen, matrimonio religioso. Los demás días se realizan campeonatos deportivos, corridas de toros, bailes sociales y presentación de danzas costumbristas.

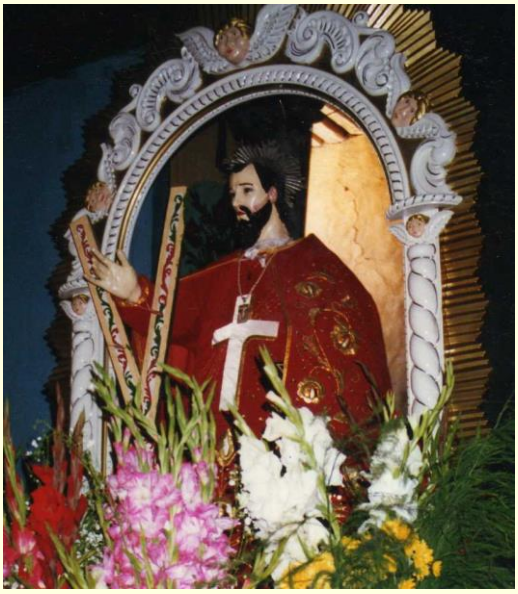

APÓSTOL SAN ANDRÉS PATRÓN DE TUPICOCHA

PRIMERA COMUNIÓN

Las fiestas patronales tienen las mismas características en cuanto a su organización y actividades.

Mayordomo de la Fiesta del 30 de Noviembre y corrida de toros

- **Fiesta del Niño Jesús**.- También constituye una de las expresiones de la religiosidad de los pobladores, destacando en esta la adoración del Niño por los danzantes de los negritos y mariquías.

- **Música**.- El huayno entonado por las bandas de música desliza por un mestizaje, su modo general conserva el carácter indígena en la cual expresa todas las características del bello canto peruano. Los grupos musicales utilizan instrumentos de viento (trompetas, saxos, trombones, clarinete, tuba, clarín, cuerno musical de toro), percusión (bombo, redoblante o tarola, tinya) y cuerdas (violín, arpa, guitarra).

- **Danzas costumbristas.-** Los abuelitos, la contradanza, los chunchitos, lo negros, la mariquía, los waris, el caballero, los curcuchitos, los curcos, las pastoras.

DANZA "LOS ABUELITOS"

HERRANZA TUPICOCHANA

LOS CHUNCHITOS, LAS MARIQUIAS Y NEGRITOS

F. Centros culturales.- Las instituciones que tienen que ver con los aspectos culturales del distrito de Tupicocha son los siguientes:

- **Los centros educativos**. Promueven la puesta en valor de sus legados y el conocimiento de la cultura local, regional y nacional como expresión de nuestra identidad y conciencia nacional.
- **Las bandas de músicos**. La provincia de Huarochirí es conocida a nivel nacional e internacional por sus bandas musicales con instrumentos de viento y percusión. Los pobladores de Tupicocha tienen una gran inspiración musical, por lo que formaron varios grupos de bandas y entre ellos tenemos: la Banda Filarmónica, la Banda de Santa Cecilia, la Sonora Tupicocha y otros. Con instrumentos de cuerda y flauta tenemos la agrupación "Peña blanca", "los Caminantes de Tupicocha".
- **Los clubs deportivos**. Existe un organismo encargado del deporte: La Liga Deportiva del distrito, que año tras año organiza campeonatos de fútbol y voleibol con la participación de clubs deportivos de la región.

G. Centros de recreación.-Teniendo en cuenta que los centros de recreación son aquellas instalaciones en donde las familias acuden para alegrarse y deleitarse en cada cierto tiempo, se puede decir que los únicos centros de recreación en el distrito son los estadios deportivos, donde acuden las familias y jóvenes para participar en los campeonatos o alentar a sus equipos. También, el centro de mayor recreación es el campo, donde la mayoría de comuneros se organizan para saborear los alimentos como la pachacamanca y pasar momentos de unión con sus familiares y amigos.

7.8 Relaciones con los distritos vecinos.

En la práctica, los pobladores del distrito mantienen estrechas relaciones con sus vecinos en el modo siguiente:

- Los tupicochanos tienen familiares en los distritos de Santiago de Tuna, Antioquía y San Damián.
- Los ganaderos suelen arrendar los pastos naturales en los terrenos de Surco, San Miguel de Viso y San Damián, a partir del mes de setiembre fecha en que los pastizales de Tupicocha son escasos por esta temporada.
- Los agricultores, cuando tienen buenas cosechas, venden sus productos o intercambian algunos bajo el sistema del trueque.
- En épocas de escasez de agua y sequías algunos pobladores bajan al valle de Antioquía y San Bartolomé para trabajar en el cultivo de frutales.
- Los comerciantes intermediarios compran y venden productos en los distritos vecinos y en el trayecto de Tupicocha a Lima.
- A nivel comunal y distrital, los pobladores de Santiago de Tuna trabajaron algunos trechos del canal de Willcapampa, pues, la comunidad de San Andrés de Tupicocha les cedió terreno para que los tuneños construyan un canal de regadío hasta sus tierras de cultivo. En estos últimos años, también trabajaron en el proyecto de entubado del canal Willcapampa – Tupicocha – Santiago de Tuna.
- En el Proyecto de electrificación, también se han organizado en comités para la gestión y su ejecución en la zona central y sur de la provincia de Huarochirí.

CONCLUSIONES

1. La historia del distrito de Tupicocha es muy rica en sus tradiciones y costumbres que está ligada a los acontecimientos importantes de la historia andina ancestral y milenaria.

2. El relieve tupicochano es accidentado: sus montañas se caracterizan por la prominencia de su terreno terminando algunos en picos y cimas ovaladas con pendientes rocosos o peñas en algunos lugares; las quebradas presentan un terreno desigual, tortuoso, con altos y bajos, descendiendo hacia los pisos inferiores de San Damián, Antioquía y San Bartolomé; los terrenos planos mayormente presentan algunas inclinaciones con hendiduras ocasionadas por la erosión pluvial y con algunas elevaciones.

3. Los suelos de Tupicocha se caracterizan por ser de una mediana fertilidad natural por su poca profundidad y están propensos a efectos de la acción erosiva porque mayormente son de superficies inclinadas.

4. Según la clasificación de pisos ecológicos del geógrafo Javier Pulgar Vidal, Tupicocha está comprendida por la región quechua, suni y puna, caracterizándose por cambios climáticos ente cálido, templado y frío, predominando el clima templado y de escaza humedad atmosférica.

5. Los recursos hidrográficos en Tupicocha son mínimos, destacando la existencia de diversos manantiales con poca cantidad de agua que son aprovechadas para el consumo humano y regadío de plantas.

6. La ubicación del distrito San Andrés de Tupicocha, geopolíticamente, tiende a ser eje en la provincia de Huarochirí, pues, Tupicocha tiene acceso por vías carreteros con los pueblos de los valles del Sur: Lurín y Mala, y los valles del Norte: Rímac y Santa Eulalia.

7. La agricultura en Tupicocha es de naturaleza extensiva por su baja y escaza producción. Los terrenos de cultivo, en su mayoría son pendientes sostenidos por andenes y terrazas. Los productos principales que se cultivan son los tubérculos, cereales y frutas.

8. El auge de la venta de muchas hierbas silvestres, al incrementarse en los últimos años en la ciudad de Lima por su valor medicinal, ha ocasionado como consecuencia la depredación de los escasos recursos existentes en Tupicocha por las personas que se dedican al comercio de este tipo de hierbas.

9. Uno de los más importantes recursos fitogeográficos que está en peligro de extinción es la planta del maguey, materia prima para la obtención de hilos finos que sirven para confeccionar bolsas llamadas shicras.

10. El ingreso económico en la mayoría de familias está sustentada por el cultivo de plantas medicinales y aromáticas, tal que, constituyen el "pulmón económico" de Tupicocha.

11. La escasez de agua es el mayor problema que enfrentan los campesinos. Esta realidad tiene como consecuencias poca o mínima producción agropecuaria, reduciendo las posibilidades de trabajo lo que determina el aumento de migración a la ciudad de Lima.

12. La migración de jóvenes se incrementa por la situación actual que atraviesa la sociedad tupicochana en diversos aspectos geográficos como escasez de agua, sequías, baja producción agropecuaria, educación tradicional, desnutrición, desempleo, etc.

13. Los centros educativos imparten una educación bajo la modalidad de Ciencias y Humanidades, obteniendo resultados deficientes en cuanto a su participación en el desarrollo integral de Tupicocha.

SUGERENCIAS

Siguiendo los principios de la Geografía – Ecológica y con el afán de mejorar la situación actual de los pobladores del distrito de San Andrés de Tupicocha presento algunas ideas y sugerencias que florecieron en las experiencias durante la investigación:

1. Promover en los centros educativos la investigación histórica y geográfica para que los estudiantes asuman la puesta en valor de sus legados ecoculturales, y con actitud crítica formulen propuestas de desarrollo integral del distrito.

2. Aprovechar la ubicación geográfica y geopolítica del distrito para crear un Centro de Convenciones con infraestructura adecuada que sirva para las reuniones de las autoridades de la provincia de Huarochirí con el fin de intercambiar opiniones que conlleven al trabajo solidario en aras del desarrollo de los pueblos de la provincia.

3. La breve reseña histórica que se ofrece puede servir para aventurarse por una investigación más amplia, profunda y sistemática, pues, existen documentos históricos originales en diferentes archivos y bibliotecas.

4. Fomentar la participación de los jóvenes para el liderazgo y orienten su accionar al progreso integral de su distrito con la verdad y justicia.

5. De acuerdo al paisaje natural que ofrece el relieve tupicochano se debe buscar la manera de aprovechar el espacio para crear circuitos turísticos, tales como: la ruta de Tupicocha – Ururí – Lagunas de Huáscar, Toctococha – Willcapampa; la ruta de Tupicocha – Piedra Guitarra – Puquio Sangre _ Shaukaña; la ruta de Tupicocha – Pacota – Cullpe – Cinco Cerros, la ruta de Tupicocha – represas de Yanasirí – Ururí; etc. Estos viajes turísticos deben complementarse con presentaciones de costumbres del lugar y ventas de artesanía como shicras, cushures, etc. También, se puede organizar eventos deportivos de aventura con el apoyo de entidades privadas, imitando el ejemplo de Radio Programa que organizó en el año 1995 una carrera de ciclistas nacionales y extranjeros por la siguiente ruta: Cocachacra – Tupicocha – Lahuaytambo – Olleros –

Cieneguilla. Asimismo, se debe organizar ferias con la denominación: festival de las tunas, festival de las ocas, festival de los cuyes, festival de los mitos, etc.

6. Las autoridades deben realizar gestiones y convenios para que alguna institución privada o estatal forme a los guías con la participación de jóvenes tupicochanos.

7. Promover campañas de sensibilización en las familias para crear condiciones de alojamiento, alimentación, trato amable y de respeto a los visitantes nacionales y extranjeros.

8. Impulsar la confección de gorros, polos, sombreros, chompas, calcetines y otros con recordatorios de la identidad cultural y ecológica de Tupicocha.

9. Ante la creciente depredación de hierbas naturales medicinales, las autoridades deben tomar medidas para evitar su extinción e impulsar su cultivo, ya que la venta de éstas producen ganancias en las familias más humildes.

10. La conservación y uso racional del maguey será posible si se proyecta plantaciones en los espacios no cultivables y en los bordes de las chacras que sirvan como soporte de andenes, toda vez que, esta planta requiere de poco agua para su crecimiento. La conservación e incremento de estas plantas garantizarán la confección de las shicras para su comercio en ferias artesanales.

11. Una de las propuestas para mejorar la producción agrícola es imitar la acción de algunos pobladores de Cullpe, que a pesar de sufrir el azote de las sequías, vienen aplicando nuevas técnicas de riego, obteniendo cosechas durante el año. Para aplicar técnicas de riego en todo el distrito es importante organizarse por espacios donde existen manantiales para conducir el agua por medio de tuberías previa construcción de mini represas que permitan una distribución equitativa. Al aplicar el riego tecnificado se garantiza el racionamiento del agua en las represas y para todo el año.

12. Realizar campañas de concientización sobre higiene y salubridad poblacional. Sobre todo para la clasificación de los desechos orgánicos e inorgánicos y dejar la basura en

rellenos sanitarios para su procesamiento y utilización como fertilizante en la actividad agrícola.

13. Para disminuir el éxodo de jóvenes, se debe plantear la solución integral de sus problemas, empezando por la más urgente: la escasez de agua. Si este problema se soluciona, habrá impacto productivo y se generará fuentes de trabajo, como también se podrá ejecutar proyectos de reforestación, crianza de animales, etc.

14. Con respecto al cultivo de plantas medicinales y aromáticas, hay que impulsar su producción con proyectos micro industriales, es decir, estas plantas pueden se procesadas para comercio en el mercado de la medicina natural.

15. Considerando la distribución de la población, en la capital del distrito y sus ocho anexos, el Puesto de Salud debe pasar a la denominación de Centro de Salud para contar con todas las áreas de atención médica; asimismo, se debe gestionar el financiamiento para la construcción de una infraestructura adecuada para el funcionamiento del futuro Centro de Salud.

16. Tomando en cuenta que la principal actividad es la agropecuaria en la población y como respuesta a la depredación de los recursos naturales, es necesario optar por la propuesta de la Educación Ecológica en los centros educativos de Inicial y Primaria, y el cambio del Centro Educativo de Ciencias y Humanidades por un Centro Tecnológico en Educación Secundaria, en los cuales se de enseñanza significativa en las áreas de agropecuaria, industria del vestido, artesanía, electricidad, carpintería, informática y otros. Hay condiciones para ejecutar esta propuesta que es una alternativa en pro de formar hombres que utilicen sus recursos propios intercambiando y aplicando los aportes de la ciencia y tecnología moderna para el bienestar de toda la comunidad.

BIBLIOGRAFÍA

1. ALCEDO, Antonio de: "Diccionario Geográfico – Histórico de las Indias Occidentales o América". T. CCVIII. IV Ediciones. ATLAS – MADRID, 1967. P. 131.

2. APARCANA PISCONTE, José F.; HURTADO FUENTES, Ciro; BALBIN ORDAYA, Bertha: "Geografía I". Nuevo Enfoque, Texto para la formación de docentes. 3ra. Edición, talleres OFFSET. Lima, 1987.

3. APARCANA PISCONTE, José F.; HURTADO FUENTES, Ciro; BALBIN ORDAYA, Bertha: "Geografía del Perú y del Mundo I". Profesionalización Docente. Imprenta del Ministerio de Educación. Lima, 1986.

4. ARCHIVO ARZOBISPAL DE LIMA (AADL)

   - CAPÍTULO:

     Exp. I, Leg. 28, Año 1716, folios 16, 17, 18.
     Exp. II, Leg. 46, Año 1870, folios 3.

   - CURATOS:

     Exp. XXIX, Leg. 31, Año 1863, folios 13.
     Exp. XXX, Leg. 31, Enero – 9 – 1864, folios 2.

5. ARCHIVO COMUNAL

   Documentos sobre obras de carretera en distintos puntos de la Comunidad Campesina de San Andrés de Tupicocha, TUPICOCHA – HUAROCHIRÍ – LIMA, reorganizado en 1927.

   Documentos de títulos de propiedad de la Comunidad Campesina de San Andrés de Tupicocha – Huarochirí.

   Libros de Actas de Asambleas N° 25, folio 40.

6. ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN)

   - DERECHO INDIGENA:

     Leg. 34. Quad. 699. Año 1711.
     Leg. 16. Quad. 984. Año 1751, folios 5. 82. 92B.
     Leg. 17. Quad. 287. Año 1752, folio 20B.
     Leg. 29. Quad. 556. Año 1786, folio 6.

- TIERRA DE COMUNIDADES:

  Leg. 8. Quad. 67. Año 1829, folio 14.

7. ARCHIVO MUNICIPAL

   Libro de Actas de la Agencia de Tupicocha del 30 de Agosto de 1903 a 1944, folio 3.

   Libro de Actas del Concejo Distrital del 23 de Junio de 1943 al 26 de Junio de 1971.

8. ARRIAGA, Pablo José: "Extirpación de la Idolatría del Perú". Buenos Aires, 1910. Ejemplar N° 32 (Libro impreso en Lima en 1621. En Gerónimo Contreras: Llegó al Perú en 1584 – 1622). P. 114.

9. AYALA LOAYSA, Juan Luis: "Diccionario Español – Aymara, Aymara – Español". Ed. Juan Mejía Baca. Lima, 1988.

10. BIBLIA DE JERUSALÉN, Editorial Española DESCLEE BROUWER. S.A 1935.

11. CASTAGNETTI, Antonio FMS: Metodología de los Estudios Superiores". Centro de Impresiones de Universidad Marcelino Champagnat. Miraflores 1989.

12. CÓRDOVA AGUILAR, Hildegardo: "Metodología en el estudio de la Geografía". En boletín de la Sociedad Geográfica de Lima, vol. N° 104:5.1289. Lima 1990. Pp 1 – 7.

13. CUSIHUAMÁN G., Antonio: "Diccionario Quechua: Cuzco – Collao". Imprenta del Ministerio de Educación. Lima, 1976.

14. CHAPARRO, Carmelo: "Diccionario Pedagógico del Quechua Cusqueño". Edic. SAGSA. Lima 1983.

15. DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR, UNIDAD DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN: "Reglamento de Organización y Funciones de las Autoridades Política"". Lima, 1994. PP 1, 10-11.

16. DUVILOIS, Pierre: "Francisco de Ávila y la Narración Quechua de Huarochirí" (¿1598?). Bibliografía documento. Talleres Gráficos Villanueva, S.A. Lima – 1966.

17. DYER, Donald R.: "Método de Investigación Geográfica". En métodos de investigación geográfica. Colección de Geografía y Educación de la Asociación Nacional de Geógrafos Peruanos. 1960.

18. GARCÍA ROSELL, César: "Diccionario Arqueológico del Perú". Del Centro de Estudios Históricos Militares de la Sociedad Geográfica de Lima y Sociedad Peruana de Espeleología.

19. GRAN ATLAS UNIVERSAL Y DEL PERÚ. Fondo Editorial Navarrete. Lima, 1994.

20. GUARDIA MAYORGA, César: "Diccionario kechwa – Castellano, Castellano – kechwa". Imprenta Minerva. Miraflores, 1961.

21. HURTADO F., Ciro: "Introducción a la Geografía Sistemática I". Editorial universitaria San Martín de Porres. Lima, 1985.

22. INSTITUTO DE DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE (IDMA): Informe de Mini Estación Meteorológica. Informe de Producción Agrícola en Tupicocha.

23. INSTITUTO DE ESTUDIOS PEDAGÓGICOS SOMOSAGUAS: "Geografía y Escuela". Ediciones NARCEA, S.A. Madrid – España.

24. INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL: "Atlas del Perú". Ministerio de Defensa. Lima, 1987. P. 379.

25. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI):

    1940: Censo Nacional de Población: Departamento de Lima. Dirección Nacional de Estadística. Ministerio de Hacienda y Comercio.
    1961: Censos Nacionales. VI de Población, I de Vivienda: Departamento de Lima. Oficina Nacional de Estadísticas y Censos. Lima, 1963.
    1972: Censos Nacionales. VI de Población, II de Vivienda: Departamento de Lima. Oficina Nacional de Estadísticas y Censos. Lima, 1974.
    1981: Censos Nacionales. VIII de Población, III de Vivienda: Departamento de Lima. INEI, Lima, 1983.
    1987: Perú: Características Geográficas a Nivel Nacional y Departamental, Distrital N° 1. INEI. Lima, 1988.
    1993: Censos Nacionales. IX de Población y IV de Vivienda: Resultados Definitivos – Departamento de Lima. INEI, Lima, 1994.
    2005: Censos Nacionales 2005: X de Población y V de Vivienda.
    2007: Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

26. MÁLAGA, C.E.: "Diccionario Manual de la Lengua Quechua al Castellano: Centro y Sur del Perú. Ed. Mercurio S.A. Lima, 1987.

27. MONKHOUSE, F. J.: "Diccionario de Términos Geográficos". Ediciones OIKOS – TAU, S.A. Barcelona 1978.

28. PERROID, Clemente R.P.: "Diccionario Castellano Kechwa – Kechwa Castellano". Edit. IBERIA S.A. Lima 1970.

29. RAIMONDI, Antonio: “Diario de Lima a Yauyos y Huarochirí (1862)”. En Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima, Tomo V, sobre itinerario de los viajes de Raimondi en el Perú. Lima 1896. Pp 381 – 383.

30. REVISTA DEL COMERCIO: “Orientación Vocacional: Geografía una carrera que está verde”. Ed. N° 17 del 14/3/95. Empresa Editora “El Comercio” S.A. Lima.

31. REVISTA INFORMATIVA DE LOS AMIGOS DE LA UNIVERSIDAD DE PIURA N° 36 Y 37: “v Congreso Nacional Multidisciplinario de Geografía – Ramón Mugica”. Talleres Gráficos Asociación Editorial Stella. Lima 1994.

32. ROSTWOROWSKI, DE DIEZ CANSECO, María: “Señoríos Indígenas de Lima y Canta”. Edit. IEP (Instituto de Estudios Peruanos). Lima 1978.

33. SANTO DOMINGO: “Conclusiones IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano”. Octubre 12/28/92. Nueva Evangelización, Promoción Humana, Cultura Cristiana. Centro de Impresiones de Conferencia Episcopal Peruana. Jesús María 1992.

34. STIGLICH, Germán: “Diccionario Geográfico del Perú”. T. II. Imprenta “Torres Aguirre”. Lima 1922. P. 1084.

35. TARAZONA S., Justino M.: “Demarcación Política del Perú”. Recopilación de Leyes y Decretos (1821 – 1946). Ministerio de Hacienda y Comercio. Dirección Nacional de Estadística. Lima 1946. Pp. 1216.1226.

36. TAYLOR GERALD: “Ritos y Tradiciones de Huarochirí del Siglo XVII”. Ediciones IEP. Lima 1987.

INDICE

INTRODUCCIÓN 3

I. NOCIÓN Y FORMACIÓN HISTÓRICA DEL DISTRITO 5

1.1 EL DISTRITO 5
1.2 ETIMOLOGÍA DEL NOMBRE TUPICOCHA 5
1.3 FORMACIÓN HISTÓRICA DE SAN ANDRÉS DE TUPICOCHA 7

A. Tupicocha pre colonial 7
B. Tupicocha colonial 12
C. Tupicocha en la república 17

Creación distrital de San Andrés de Tupicocha 18

1.4 LEGADOS CULTURALES 22

II. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA 24

2.1 Situación: 24
2.2 Posición: 24
2.3 Espacio: 24
2.4 Altitud: 24
2.5 Límites: 24
2.6 Accesibilidad: 24

III. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS 29

3.1 Relieve 29
3.2 Clima 31

A. Características del clima por pisos ecológicos. 31
B. Características del clima por estaciones. 34
C. Datos climáticos de Tupicocha – 1993. 34
D. Datos climáticos de Tupicocha – 1995. 35

3.3 Hidrografía 36

IV. RECURSOS BIOGEOGRÁFICOS 38

4.1 Fitogeografía 38
4.2 Zoogeografía 40

V. RECURSOS MINERALES 42

5.1 Los suelos 42

A. Formas de explotación de los suelos 42
B. Características de los suelos 44
C. Distribución de los suelos 44

5.2 El agua 45

VI. AUTORIDADES, GOBIERNO Y ORGANISMOS COMUNALES 46

6.1 Junta Directiva Comunal 46

A. Sus funciones 46
B. Organización de la Junta Directiva Comunal 46

6.2 Comité de Regantes 47
6.3 Autoridades Municipales 47
6.4 La Gobernación 48
6.5 Juzgado de Paz no letrado 48
6.6 Organismos Populares 49

VII. ACTIVIDADES HUMANAS 50

7.1 Contaminación ambiental 50
7.2 Población 51
7.3 Actividades económicas 57
7.4 Salud 65
7.5 Educación 67
7.6 Vías y medios de comunicación 70
7.7 Expresiones culturales 70
7.8 Relaciones con los distritos vecinos 83

CONCLUSIONES 85
SUGERENCIAS 87
BIBLIOGRAFÍA 90
INDICE 94